



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de auditoría integral al componente “CAPTACIONES”,
de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora,
correspondiente al período 31 de enero de 2012 a 31 de diciembre
de 2012.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: González Silva, Naldo Fredi

DIRECTOR: Revelo Oña, Renato Esteban

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magister.

Renato Esteban Revelo Oña

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Examen de auditoría integral al componente "CAPTACIONES", de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, correspondiente al período 31 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012., realizado por Naldo Fredi González Silva, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por tanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 15 de Mayo de 2014

f.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, González Silva Naldo Fredi declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: Examen de auditoría integral al componente “Captaciones”, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, correspondiente al período 31 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012, de la titulación de Magíster en Auditoría Integral, siendo el magíster Renato Esteban Revelo Oña director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realice a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autor: González Silva Naldo Fredi

Cédula: 1900326818

DEDICATORIA

Finalmente luego de un arduo trabajo de siembra y tormenta, hoy es el día de mi cosecha.

Con amor dedico este trabajo a todas las personas que con su apoyo incondicional fueron mi sostén.

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar

A mis padres, quienes con su infinito amor, sencillez y humildad me enseñaron que la vida es un simple acto de fe.

A mi esposa e hijas por ser los pilares fundamentales de mi vida y mi apoyo constante.

González Naldo

AGRADECIMIENTO

A Dios por ofrecerme tantas oportunidades para llegar a mis metas, por mis alegrías y tristezas en mi vida, a mis padres quienes me han apoyado en la culminación de este trabajo con éxito.

A todos mis profesores, quienes supieron inculcarme valiosos conocimientos, los cuales están plasmados en este proyecto.

A mi director de tesis, Mgs. Esteban Revelo Oña, por sus enseñanzas, su paciencia y su guía incondicional en la elaboración de este trabajo, pero sobre todo por creer en mí.

González Naldo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.....	4
INTRODUCCIÓN	4
1.1. Descripción del estudio y justificación.....	5
1.1.1 Antecedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cacpe-Zamora”	5
1.1.2 Misión.....	5
1.1.3 Visión.	6
1.1.4 Valores corporativos.....	6
1.1.5 Mercado objetivo.....	6
1.1.6 Objetivos estratégicos	6
1.1.7 Estructura orgánica.	7
1.1.8 Organigrama estructural.....	8
1.1.9 Justificación del componente a evaluarse.	9
1.2. Objetivos y resultados esperados.	9
1.2.1 Objetivos.....	9
1.2.2 Resultados esperados.....	10
1.3 Presentación de la memoria	10
CAPÍTULO II.....	12
MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1 Marco teórico.....	13
2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento	13
2.1.2 Elementos del informe de aseguramiento	13
2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.	13
2.2.1 Auditoría financiera.	13
2.2.2 Auditoría de control interno	15
2.2.3 Auditoría de cumplimiento	16

2.2.4. Auditoría administrativa	17
2.3 Proceso de la auditoría integral	17
2.3.1 Planeación	18
2.3.2 Ejecución	19
2.3.3 Informe	20
CAPÍTULO III	21
ANÁLISIS DE LA EMPRESA	21
3.1. Introducción	22
3.1.1 Misión	22
3.1.2 Visión	23
3.1.3 Estructura organizativa	23
3.1.4 Captaciones en la Cooperativa Cacpe-Zamora	26
3.1.5 Organización de área de Captaciones de la Cooperativa Cacpe-Zamora	26
3.1.6 Principales operaciones de captaciones en la Cooperativa Cacpe-Zamora	27
3.1.7 Flujoograma del componente Captaciones	28
3.2 Cadena de valor	29
3.2.1 Procesos gobernantes	29
3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor	30
3.3.3 Procesos de Apoyo	30
3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral	30
CAPÍTULO IV	32
INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL COMPONENTE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CACPE- ZAMORA”, POR EL PERIODO COMPRENDIDO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.	32
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	45
ANEXOS	46

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Organigrama Estructural.....	8
Ilustración 2: Organigrama funcional.....	25
Ilustración 3: Organigrama estructural del área involucrada de captaciones	26
Ilustración 4: Flujograma del componente captaciones.....	28
Ilustración 5: Cadena de valor para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora .	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Plan de acción	39
-------------------------------	----

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo examinar de una manera integral al componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, mediante una fuente de medición para dictaminar sobre: la razonabilidad de los estados financieros; el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos aplicables; el control interno y sobre el desempeño y la gestión en los términos de eficiencia, eficacia y calidad. Este proyecto se llevo a cabo mediante un análisis crítico basado en la información proporcionada por la entidad.

La auditoría integral es un examen sistemático, constructivo, profesional e independiente, con el fin de evaluar la gestión y los resultados de los administradores que manejan bienes o recursos, observando a la entidad como un todo para de esta manera disminuir el riesgo de errores, irregularidades y actos ilegales de una entidad.

Para efectuar el examen de auditoría integral se tomo información de la Cooperativa del período 2012 y se efectuaron las diferentes fases del proceso de Auditoría para culminar emitiendo un informe de auditoría integral.

PALABRAS CLAVES: Auditoría Integral, Planificación, Ejecución, Hallazgos, Informe

ABSTRACT

The present work of investigation must by objective examine of an integral way to the component Pick up of the Cooperative of Saving Cacpe-Zamora Credit, by means of a source of measurement to consider on: the reasoning of the financial statements; the applicable fulfillment of laws, norms and regulations; the internal control and on the performance and the management in the efficiency terms, effectiveness and quality. This project I am carried out by means of a critical analysis based on the information provided by the organization.

The integral audit is systematic, constructive, professional and independent an examination, with the purpose of evaluating the management and the results of the administrators who handle to goods or resources, observing the organization like a whole for this way diminishing the risk of errors, irregularities and illegal acts of an organization.

In order to carry out the examination of integral audit volume information of the Cooperative of period 2012 and the different phases took place from the process of Audit to culminate emitting a report of integral audit.

KEYWORDS: Audit Integral, Planning, Performance, Findings, Report

INTRODUCCIÓN

La presente investigación e relaciona con un examen de auditoría integral al Componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

La experiencia ha demostrado que las acciones de control tradicional, bajo enfoques financieros, de gestión o de cumplimiento, asumidas en forma individual no garantizan acciones de mejoramiento eficaces y más aún un análisis completo de las operaciones administrativas y financieras de las empresas públicas y privadas en el país.

La sinergia que se genera al reunir los propósitos de cada una de las auditorías: financiera, de gestión, de cumplimiento legal y de control interno, nos permitirá obtener resultados favorables a la gestión privada y pública.

El nuevo ordenamiento del Estado, bajo una Concepción de responsabilidad integral de los servicios públicos y de regulación de la actividad privada, hacia un enfoque social y de resultados, brindan el impulso al presente proyecto y hacen evidente la necesidad de disponer de informes de aseguramiento, en aras de cumplir uno de los principales y esenciales propósitos de la auditoría, el mejoramiento organizacional.

Sin embargo, esta necesidad de control, debe ser satisfecha bajo un enfoque global de análisis, evaluación y mejoramiento de la gestión empresarial privada y organizacional en el sector público, para

Disponer de una herramienta de soporte gerencial y operativo que cubra todos los frentes de la administración constituye la aspiración técnica de la presente investigación y responde a una inquietud cada vez más evidente de transformar las acciones de control en verdaderos instrumentos de apoyo.

Con estos antecedentes, se plantea enfocar un examen de auditoría integral al Componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, cuya misión es dar un aporte para disminuir el riesgo de errores, irregularidades y actos ilegales en la entidad.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del estudio y justificación

1.1.1 Antecedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cacpe-Zamora”.

En la ciudad de Zamora en el año 1988, se atiende una necesidad imperiosa de muchas personas, e inician conversaciones previas de gente emprendedora, es así que un 30 de agosto de 1988 en el Salón del Concejo Municipal del cantón Zamora, se efectuó la primera Asamblea General para la constitución de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, en la cual se resuelve elegir un Directorio Provisional, tal como lo disponía el Art. 7 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas, el mismo que queda conformado de la siguiente manera: Sr. Luis Absalón Samaniego (Presidente), Sr. César Floresmilo Pauta (Secretario), Sr. José María Ortiz (Tesorero).

Un 24 de Octubre del 1.989, gracias a la acertada gestión de un grupo de 14 zamoranos chinchipenses, se realiza la Primera Asamblea General oficial de CACPE Zamora, en la misma que se da a conocer que ya fue inscrita según acuerdo ministerial No. 01817 del 4 de Septiembre de 1.989 y su aprobación jurídica fue inscrita con el No. 4736 del 13 de Septiembre de 1.989, a partir de esta Asamblea del 24 de Octubre de 1.989, fue designado como Presidente de CACPE Zamora, el Sr. Arnold Kainz.

Durante los 23 años, se han inaugurado las siguientes Agencias: Yacuambi (21-10-1991); Zumbi (18-12-1995); Guayzimi(19-08-1996); Zumba (19-02-1999); Valladolid (19-02-1999); Palanda (20-02-1999); Paquisha (03-09-2004); Loja (28-02-2007); El Pangui (16-04-2011).

Actualmente, la Cooperativa mantiene una imagen ganada con esfuerzo y mucha dedicación, y como Cooperativa de ahorro y crédito, que siempre ha estado cumpliendo con las exigencias sanas de los organismos de control.

1.1.2 Misión.

Según el plan estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora 2012-2016, señala:

Impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la provincia ofreciendo productos y servicios financieros de calidad acorde a las características socioeconómicas de los habitantes de la región sur del país

1.1.3 Visión.

Ser una institución financiera líder en la prestación de servicios financieros en la región sur del país, sustentando su gestión en un enfoque de transparencia, solvencia, oportunidad, calidad de servicios, y excelente gobierno corporativo.

1.1.4 Valores corporativos

- Honradez
- Trabajo en Equipo
- Transparencia
- Responsabilidad
- Lealtad
- Honestidad

1.1.5 Mercado objetivo

El segmento natural de la Cooperativa son los microempresarios, empleados públicos y privados de las zonas de influencia de sus oficinas, a través de microcréditos prioritariamente a los créditos de consumo.

1.1.6 Objetivos estratégicos:

- Adecuar la Normatividad de la Institución a lo dispuesto en la LOEPS
- Alcanzar una participación de mercado del 70% de la PEA en Zamora Chinchipe
- Contar con locales de propiedad de la Cooperativa en al menos 4 oficinas
- Alcanzar una calificación de Riesgo de BBB+
- Diseñar y capacitar sobre las estructuras y reportes requeridos por la Superintendencia de Cooperativas
- Mantener un nivel de solvencia (Patrimonio/Activos) mayor al 12%
- Implementar un programa de capacitación con un promedio de 16 horas/persona, y un alcance del 80% del total de Directivos/Representantes/Empleados.

1.1.7 Estructura orgánica.

La Cooperativa ejerce su administración interna por medio de los siguientes organismos:

- a) Asamblea General;
- b) Consejo de Administración;
- c) Consejo de Vigilancia;
- d) Gerencia General, y;
- e) Comisiones Especiales.

1.1.8 Organigrama estructural

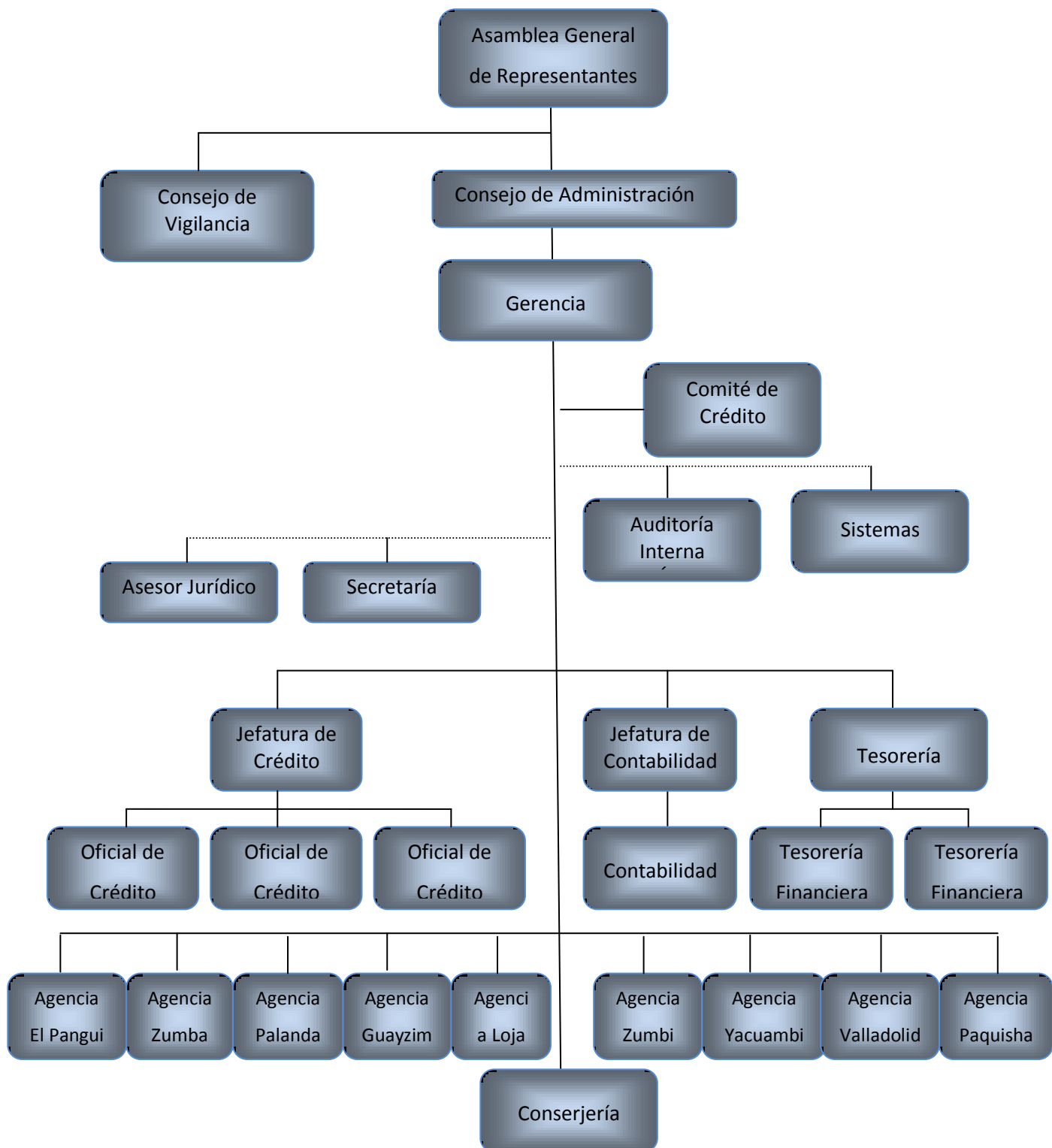


Ilustración 1: Organigrama Estructural

Fuente: Manual de Recursos Humanos de Cacpe-Zamora

1.1.9 Justificación del componente a evaluarse.

La relevancia cualitativa del componente a evaluar "CAPTACIONES" de la Cooperativa Cacpe-Zamora es muy significativa ya que dependiendo de los depósitos el giro del negocio viabiliza los procesos de crédito.

La importancia cuantitativa del rubro CAPTACIONES es significativa e involucra las siguientes cuentas:

- Depósitos a la vista USD. 7'250.514,02
- Depósitos a Plazo USD. 8'796.563,32
- Depósitos Restringidos USD. 1'576.339,67

Dando un gran total de 17'623.417,01 dólares americanos en Obligaciones con el Público, por lo tanto se ha visto procedente efectuar el examen de Auditoría Integral al componente "Captaciones", de la Cooperativa Cacpe-Zamora, al período 2012, dado su significatividad y relevancia.

1.2. Objetivos y resultados esperados.

1.2.1 Objetivos

General.

Realizar un examen de auditoría integral al componente "CAPTACIONES", de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, correspondiente al período 31 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012.

Específicos

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al componente "Captaciones", de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del componente "Captaciones".
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

1.2.2 Resultados esperados

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral
- Informe de auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones.

El alcance de la auditoría efectuada se basará principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables del componente “Captaciones” y otros datos fuentes, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y nos permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que debemos expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

En igual forma se harán pruebas selectivas para soportar nuestras conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral.

1.3 Presentación de la memoria

El presente proyecto “Examen de Auditoría Integral al **componente “Captaciones”**, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora”, se encuentra elaborado bajo el lineamiento de cuatro capítulos:

CAPÍTULO I: Generalidades.

Se enmarca dentro del entorno general de la entidad, tomando en consideración: Misión, visión, objetivos estratégicos, estructura orgánica, volumen de operaciones e impacto en el entorno.

CAPÍTULO II: Marco Referencial.

En este capítulo se da a conocer el marco teórico referencial para el desarrollo del proyecto, considerando aspectos como: Marco conceptual de la Auditoría integral, importancia y contenido del informe de aseguramiento, descripción conceptual y los criterios principales de “Auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de cumplimiento, auditoría de gestión”, el proceso de auditoría integral “Planeación, ejecución, comunicación y seguimiento”

CAPÍTULO III: Análisis de la Empresa.

En este capítulo retomamos en resumen la información del entorno general de la Cooperativa Cacpe-Zamora considerando: Introducción, misión, visión, organigrama funcional y la cadena de valor “Procesos gobernantes, procesos básicos y procesos habilitantes”, como también haciendo énfasis en la importancia del examen de auditoría integral y justificativos respectivos con respecto a la relevancia e impacto en la empresa.

CAPÍTULO IV: Aplicación Práctica de la Auditoría Integral.

Es la ejecución del proceso de la auditoría integral a la Cooperativa Cacpe-Zamora en el componente “Captaciones”, de una manera práctica, para emitir una opinión sobre el componente evaluado de una forma integral.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Comprende la etapa final del proyecto “Examen de Auditoría Integral al componente “Captaciones”, de la Cooperativa de ahorro y crédito Cacpe-Zamora” donde se emite los diferentes criterios basados en el examen aportando con las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento

Según (Blanco Luna, 2003, pág. 1), manifiesta lo siguiente:

“La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”.

2.1.2 Elementos del informe de aseguramiento

(Blanco Luna, 2003, pág. 4), señala que:

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes;

- **Una relación tripartita** que implique a (un contador profesional; una parte responsable; y un supuesto destinatario de la información)
- **Un tema o asunto determinado:** (criterios confiables; un proceso de contratación; y una conclusión).

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.

2.2.1 Auditoría financiera.

La auditoría de estados financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.

2.2.1.1 Relación del objetivo de la auditoría financiera con las afirmaciones

Según (Zandulbide Cobeña, 2011, págs. 14,15), menciona lo siguiente:

La veracidad

“También definida como existencia u ocurrencia; es decir que los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas presentados en los estados financieros y que las transacciones registradas han ocurrido”.

La integridad

“Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de los propietarios, deben estar incluidas y ser presentadas en los estados financieros”.

La valuación y exposición

“Expresa que los activos, pasivos, patrimonio de los propietarios, ingresos y gastos están presentados en valores determinados, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados”.

2.2.1.2 Normas internacionales de información financiera (NIIF)

Las Normas de Información Financiera son un conjunto de normas, leyes y principios; aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en las cuales se establecen los criterios para: reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información contenida en los estados financieros, a continuación se resume las NIIF e interpretaciones vigentes.

NIIF 1. Adopción por Primera vez de las NIIF.- Lineamientos que debe seguir una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación para sus estados financieros.

NIIF 2. Pagos Basados en Acciones.- Tratamiento contable de una operación en la que una sociedad reciba o adquiera bienes o servicios ya sea en contraprestación por sus instrumentos de capital o mediante la asunción de pasivos.

NIIF 3. Combinaciones de Negocios.- Establece la información financiera que debe presentar una sociedad cuando lleva a cabo una combinación de negocios.

NIIF 4. Contratos de Seguro.- Establece los requisitos de información financiera aplicables a contratos de seguro.

NIIF 5. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.- Tratamiento contable de activos no corrientes mantenidos para la venta y requisitos de información de actividades discontinuas.

NIIF 6. Exploración y Evaluación de los Recursos Minerales.- Requisitos de presentación de información financiera aplicables a la exploración y evaluación de recursos minerales.

NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar.- Requiere que las entidades revelen información acerca de la relevancia de los instrumentos financieros para la situación financiera y los resultados de una entidad.

NIIF 8. Segmentos de Operación.- Establece los requisitos de presentación de información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

NIIF 9. Instrumentos Financieros.- Establece los requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros.

2.2.2 Auditoría de control interno

El control interno se define como un proceso, ejecutado por personal de la entidad, diseñado para cumplir objetivos específicos. La definición es amplia, abarca todos los aspectos del control de un negocio, permitiendo así que un directivo se entre en objetivos específicos. El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa.

Los componentes están ligados, y sirven como criterio para determinar cuándo el sistema es objetivo.

2.2.2.1 Componentes

Según (Mantilla B, 2005, pág. 18), dice lo siguiente:

El control interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados. Se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, y están integrados en el proceso de administración.

Tales componentes son:

- **Ambiente de control.** *“La esencia de cualquier negocio es su gerente –sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia- y el ambiente en que ella opera. La gente es el motor que dirige la entidad y el fundamento sobre el cual todas las cosas descansan”.*
- **Valoración de riesgos.** *“La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos integrados como ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados”.*
- **Actividades de Control.** *“Se deben establecer y ejecutar políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que se están aplicando efectivamente las acciones identificadas por la administración como necesarias para manejar los riesgos en la consecución de la entidad”.*
- **Información y comunicación.** *“Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones”.*
- **Monitoreo.** *“Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen”.*

2.2.3 Auditoría de cumplimiento

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las creaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de la entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

2.2.3.1 Responsabilidad de la administración en el cumplimiento de leyes y regulaciones

(Blanco Luna, 2003, pág. 189), en su libro Normas y Procedimientos de Auditoría Integral, señala:

“La responsabilidad primaria de prevención y detección de fraudes y errores es de los encargados de la gestión y dirección de la entidad. Las responsabilidades respectivas de los

encargados de la gestión y dirección pueden variar, según la entidad, así como de país a país”.

2.2.4. Auditoría administrativa

La auditoría administrativa, representa en forma general un examen de la administración y su proceso.

2.2.4.1 Evaluación de la eficiencia, eficacia y calidad

Según (León Cornejo, 2012, págs. 43,44,45), señala que:

Eficiencia. *“Se considera como el uso inteligente de los recursos. Es alcanzar los objetivos al menor costo posible con relación a los coeficientes o estándares de producción de bienes y servicios (calidad del gasto)”.*

Eficacia. *“(Logro de las metas y objetivos). Es el grado en que una actividad o programa alcanza los objetivos y metas propuestas”.*

Calidad: *“Satisfacción percibida por el usuario o cliente. El servicio cumpla con estándares de calidad, es decir se logre alcanzar un nivel de satisfacción en los sectores que reciben el producto final y que en forma continua supere las necesidades implícitas y explícitas del cliente”.*

2.2.4.2 Indicadores de gestión

Según (Franklin, 2007, pág. 154), en su libro de Auditoría Administrativa manifiesta que:

El fin primordial de emplear indicadores de gestión en el proceso administrativo es evaluar en términos cualitativos y cuantitativos el puntual cumplimiento de sus etapas y propósito estratégicos, a partir de la revisión de sus componentes.

2.3 Proceso de la auditoría integral

Según (Subía Guerra, 2010, pág. 35), dice textualmente que:

“La auditoría integral, debido a su amplitud y cobertura, involucra la participación de profesionales de diversas especialidades de acuerdo a la naturaleza y actividades propias de la empresa a auditar. Este elemento es Fundamental al momento de iniciar el proceso y

se lo debe considerar previamente a la contratación del servicio de auditoría, la auditoría integral consta de las siguientes fases”.

2.3.1 Planeación

Planificación preliminar

En la planificación preliminar es importante alcanzar un conocimiento general de la empresa a auditarse, el mismo que incluye el nivel de organización, el número de operaciones, la significatividad de los montos administrados.

Riesgos en la auditoría.

Según (Blanco Luna, 2003, pág. 65), en su libro Normas y procedimientos de auditoría manifiesta que:

“Significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante. El riesgo en la auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección”.

Riesgo inherente.

Según (Blanco Luna, 2003, págs. 71,72), en su libro Normas y procedimientos de auditoría manifiesta que:

“Es la posibilidad de que existan errores substanciales en los estados financieros debido a fallas en el proceso de la información financiera por la existencia de un sistema contable complejo y a las presiones de la administración sobre el sistema para alcanzar determinadas metas propuestas”.

Riesgo de control.

“Es la contingencia de que el control interno establecido por la administración en la empresa falle en prevenir o detectar errores monetarios”.

Riesgo de detección

“Es el que tiene el auditor en fallar en descubrir los errores monetarios en los estados financieros por mala aplicación de sus técnicas de auditoría”.

2.3.2 Ejecución

Según (Subía Guerra, 2010, pág. 51), señala que ejecución:

“Es la aplicación de los procedimientos de auditoría integrados en los programas de trabajo. Será el cumplimiento de estas pruebas, el que nos permita lograr los objetivos que se plantearon para cada una de las auditorías que conforman la auditoría integral”.

Obtención y evaluación de la evidencia

Según (Blanco Luna, 2003, pág. 22), señala que:

“Evidencia en la auditoría. Significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre la que se basa su informe”.

“Pruebas de control. Significa pruebas realizadas para obtener evidencia en la auditoría sobre lo adecuado del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno; el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos; y el grado de eficacia, economía y eficiencia y el manejo de la entidad”.

“Procedimientos sustantivos. Significa pruebas realizadas para obtener evidencia en la auditoría para encontrar manifestaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros o en sus operaciones, y son de dos tipos”:

a) pruebas de detalle de transacciones y saldos;

b) procedimientos analíticos.

Determinación de los hallazgos

El hallazgo es una situación significativa y relevante, sustentada en hechos y evidencias obtenidas en el examen.

Atributos del hallazgo

Condición.- Es la situación actual encontrada por el auditor respecto a una operación o actividad examinada.

Criterio.- Son parámetros de comparación o normas aplicables a una situación encontrada que permiten la evaluación de la condición actual.

Efecto.- Es el resultado adverso o impacto negativo que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo.

Causas.- Son las razones fundamentales para la cual se originó la desviación o el motivo por el cual no se cumplió el criterio.

2.3.3 Informe

Según (Blanco Luna, 2003, pág. 28), señala que:

“El informe del auditor debe contener una expresión clara de su conclusión sobre la temática basándose en el criterio confiable identificado. La conclusión y el lenguaje explicativo, si lo hay, facilitarán la comunicación para informar a los usuarios de las conclusiones expresadas y limitarán el potencial para que esos usuarios asuman un nivel de seguridad más allá del que fue señalado, y que es razonable en las circunstancias”.

El informe de un servicio de aseguramiento de acuerdo con la norma internacional debe incluir los siguientes elementos: Título, un destinatario, una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto, una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio, cuando el informe tiene un propósito restringido, la identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado, identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato, identificación del criterio, la conclusión del auditor; incluyendo cualesquiera reservas o negaciones de conclusión, fecha del informe, el nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1. Introducción

La creación de esta noble Empresa Financiera Zamorana, tiene sus inicios un 30 de agosto de 1988, cuando un grupo de personas luchadoras y emprendedoras, realiza una sesión en el salón principal del cabildo del cantón Zamora. En la misma asamblea se elige un directorio provisional, el mismo que es integrado por 6 zamoranos, cuyo presidente ocasional fue el Sr. Luis Absalón Samaniego.

Un 11 de septiembre de 1989, luego de una acertada gestión por parte de un grupo de 14 zamoranos conscientes de que el futuro necesita de apoyo y cooperación, se crea una entidad financiera propia de la zona, como es la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa de Zamora Chinchipe cuya matriz desde un inicio se constituye en el cantón Zamora, Extendiendo su influencia posteriormente a los cantones de Yacuambi, Centinela del Cóndor, Nangaritza, El Pangui, Chinchipe, Valladolid, Palanda, Paquisha, El Pangui y en la ciudad de Loja.

CACPE Zamora ha promovido una equidad de servicios, beneficios e integración de nuevos valores manteniendo el principio que una buena Cooperativa es aquella que da muestra de solidaridad y acciones de integración, características que se han cumplido en esta entidad.

Esto ha hecho que CACPE Zamora se mantenga sólida y segura, cuyo crecimiento se evidencia al haber iniciado con 14 socios y hoy mantener afiliados a más de 22.579 socios, actualmente cuenta con 40 empleados entre Matriz y Agencias, con un total de Activos de USD 25'959.540,30, para de esta forma afianzar más la confianza y fidelidad que tienen sus clientes, Además ha demostrado una vinculación, no solo financiera, sino cultural, social, educativa, deportiva, etc. Es decir se ha mantenido en una constante interrelación entre CACPE Zamora y la comunidad en general.

3.1.1 Misión.

Según el plan estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora 2012-2016, señala:

Impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la provincia ofreciendo productos y servicios financieros de calidad acorde a las características socioeconómicas de los habitantes de la región sur del país.

3.1.2 Visión.

Ser una institución financiera líder en la prestación de servicios financieros en la región sur del país, sustentando su gestión en un enfoque de transparencia, solvencia, oportunidad, calidad de servicios, y excelente gobierno corporativo.

3.1.3 Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Cooperativa CACPE ZAMORA la integran los siguientes organismos:

a. La asamblea general de representantes

Que es el máximo organismo directivo de la Cooperativa, la integran 40 representantes elegidos de acuerdo al Reglamento de Elecciones de la Cooperativa, sus funciones constan en el Art. 22 del Reglamento de Constitución. Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público y del Estatuto de la Cooperativa en su Art. 25.

b. El consejo de administración

Es el segundo orden jerárquico de la administración, lo integran cinco vocales elegidos por la Asamblea General de Representantes por un período de dos años. Sus funciones constan en el Art. 30 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, en el Art. 30 del Reglamento de Constitución. Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público, y en el Estatuto de la Cooperativa, Art. 33.

c. El consejo de vigilancia

Es el organismo de control y supervisión por excelencia, lo conforman tres vocales elegidos por la Asamblea General de Representantes sus funciones constan en el Art. 36 del Reglamento de Constitución. Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público, y en el Estatuto de la Cooperativa, Art. 39.

d. El gerente

Es el ejecutivo representante legal de la Cooperativa, Jefe de personal, elegido por el Consejo de Administración, en caso de ausencia temporal o definitiva lo subrogará la

persona que designe el Consejo de Administración, sus funciones constan en el Art. 39 del Reglamento de Constitución. Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público, en el Estatuto de la Cooperativa, Art. 41.

e. Los directores departamentales o de áreas de servicio.

Son los colaboradores técnicos de la administración, actuarán bajo la orientación y supervisión del Gerente, son responsables de la adecuada planificación, ejecución y coordinación de los servicios que ofrece la Cooperativa. Sus funciones y responsabilidades constan en el Reglamento de personal y Reglamentos que norman los diferentes servicios que presta la cooperativa.

f. Del personal de apoyo administrativo

Lo constituyen las personas encargadas de los servicios de Secretaría, Contabilidad y Servicios Generales, cumplirán sus funciones bajo la orientación y supervisión del Gerente, sus funciones y responsabilidades constan en el Reglamento de Personal y las disposiciones gerenciales.

Organigrama Funcional

De la recopilación y entrevista a los empleados se ha podido determinar el siguiente organigrama funcional para la Cooperativa de acuerdo a las funciones que vienen desempeñando.

Organigrama funcional

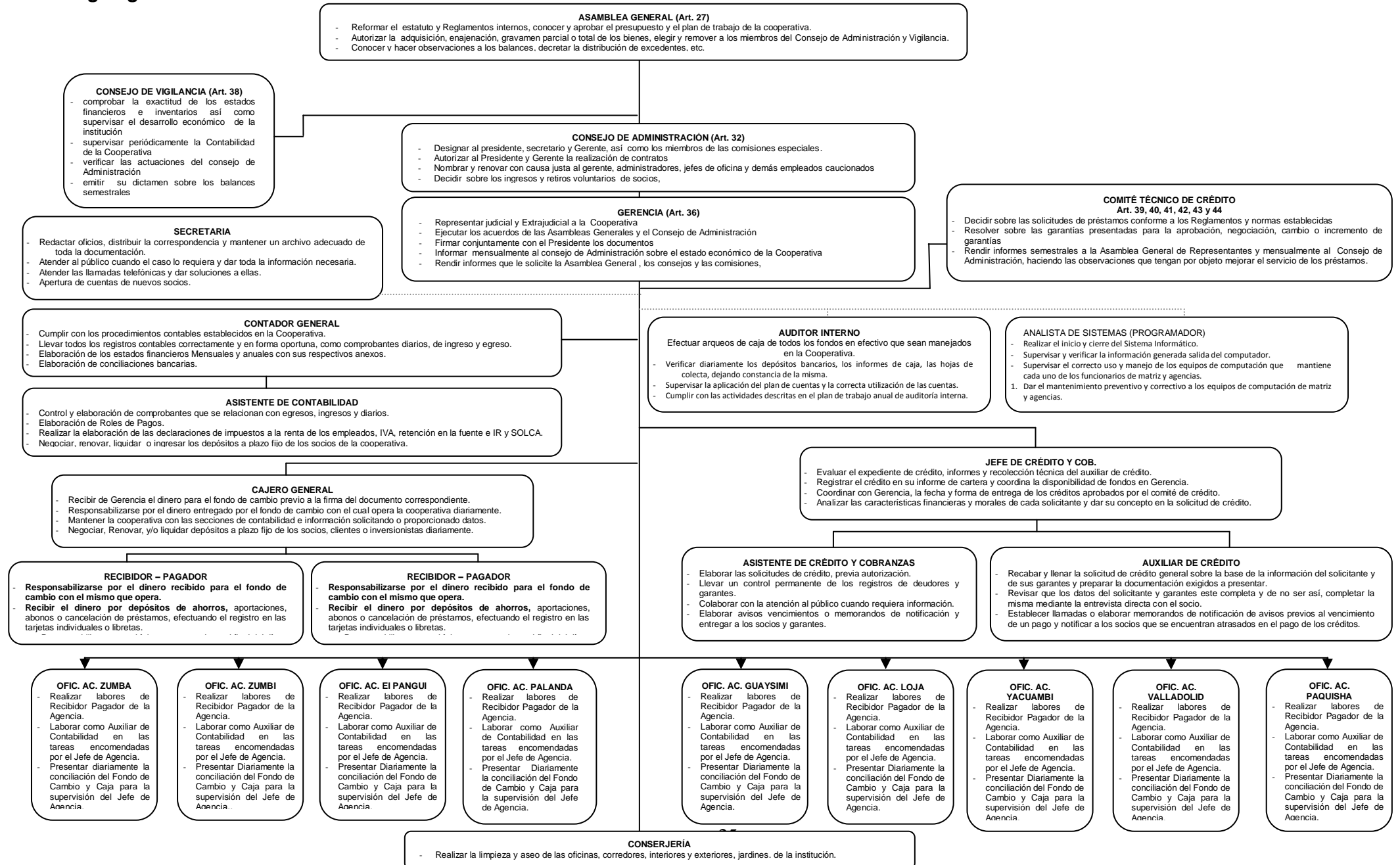


Ilustración 2: Organigrama funcional

3.1.4 Captaciones en la Cooperativa Cacpe-Zamora.

Las operaciones de captación de dinero son efectuadas en base de la normativa legal vigente que regulan y controlan a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y bajo un exhaustivo control interno de recaudo de dinero, prestando las facilidades necesarias con tres ventanillas disponibles para depósitos de efectivo o cheques, lo cual hace efectiva la fluidez necesaria para que no exista estancamiento alguno durante el proceso de recaudación, también cuenta la Cooperativa con una oficina de tesorería que resta facilidades necesarias para efectuar pólizas a un plazo determinado por el cliente.

3.1.5 Organización de área de Captaciones de la Cooperativa Cacpe-Zamora.

El área de captaciones tiene la siguiente estructura en la Cooperativa Cacpe-Zamora.

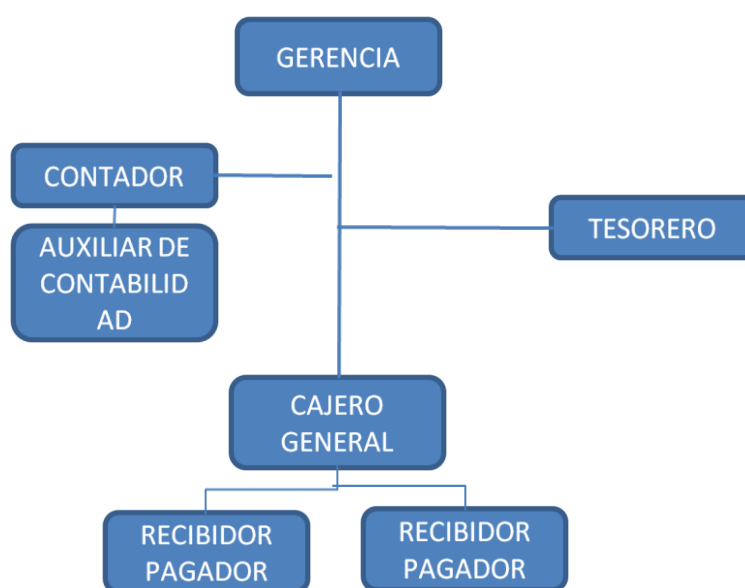


Ilustración 3: Organigrama estructural del área involucrada de captaciones

Fuente: Archivos Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora Ltda.

Los depósitos y pagos son efectuados por tres empleados:

- Cajero General
- Recibidor-Pagador 1
- Recibidor-Pagador 2.

Cajero General: Lcda. Carmen Zhindón

Funciones:

- Recibir de Gerencia el dinero para el fondo de cambio previo a la firma del documento correspondiente.
- Responsabilizarse por el dinero entregado por el fondo de cambio con el cual opera la Cooperativa diariamente.
- Mantener la Cooperativa con las secciones de contabilidad e información solicitando o proporcionando datos.
- Negociar, Renovar, y/o liquidar depósitos a plazo fijo de los socios, clientes o inversionistas diariamente.

Recibidor-Pagador 1 y Recibidor-Pagador 2: Joffre Martillo; Cisne Buele

Funciones:

- Responsabilizarse por el dinero recibido para el fondo de cambio con el mismo que opera.
- Recibir el dinero por depósitos de ahorros, aportaciones, abonos o cancelación de préstamos, efectuando el registro en las tarjetas individuales o libretas.
- Responsabilizarse por el faltante que resultare al final del día.
- Mantener la coordinación con las secciones de contabilidad e información solicitando o proporcionando datos.

3.1.6 Principales operaciones de captaciones en la Cooperativa Cacpe-Zamora Ltda.

El componente a evaluar "CAPTACIONES" de la Cooperativa Cacpe-Zamora es muy significativa ya que dependiendo de los depósitos el giro del negocio viabiliza los procesos de crédito.

La importancia cuantitativa del rubro CAPTACIONES es significativa e involucra las siguientes cuentas:

- Depósitos a la vista
- Depósitos a Plazo

- Depósitos Restringidos

3.1.7 Flujograma del componente Captaciones

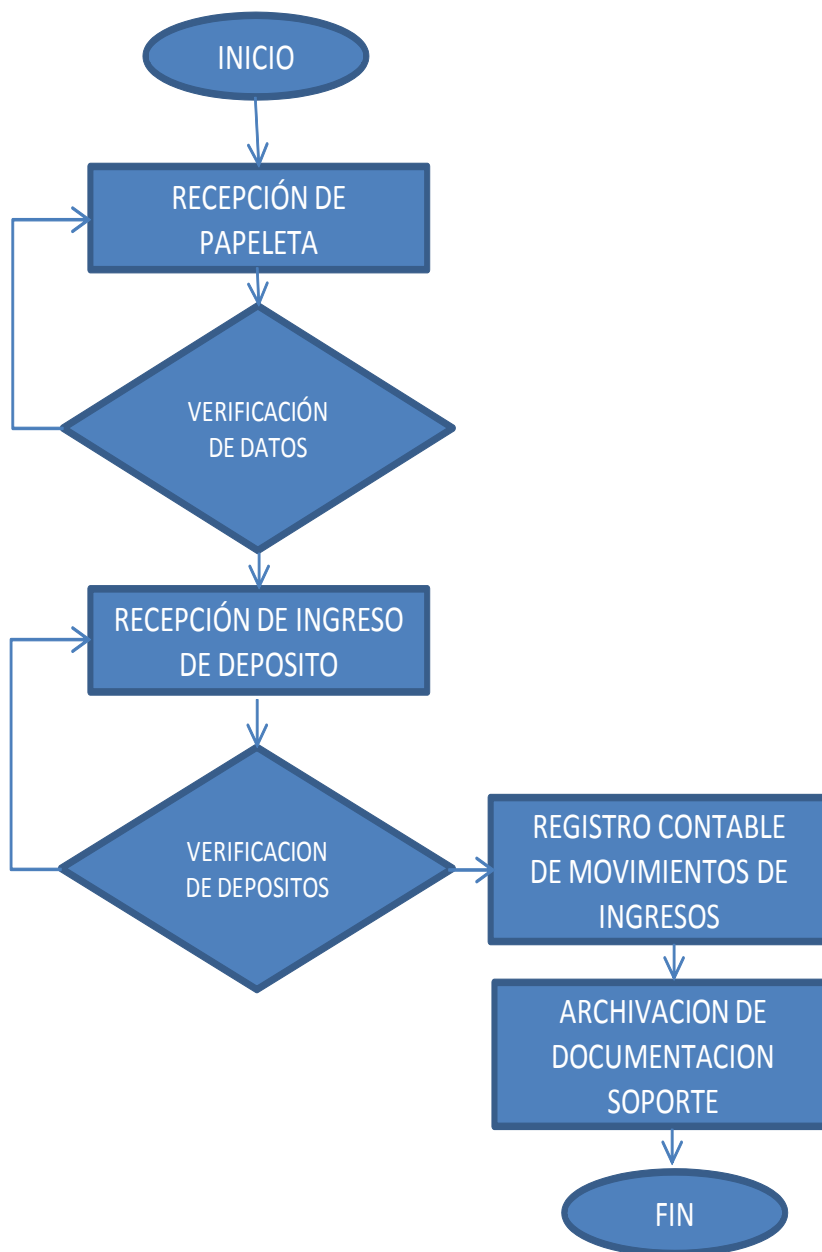


Ilustración 4: Flujograma del componente captaciones

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe- Zamora

3.2 Cadena de valor

La metodología propuesta para el análisis es la cadena de valor diseñada por Michael Porter, cuyo esquema adaptado a las actividades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora se muestra en la siguiente imagen:



Ilustración 5: Cadena de valor para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe- Zamora

3.2.1 Procesos gobernantes

Son procesos que se encargan de llevar el direccionamiento de la Cooperativa Cacpe Zamora, entre los procesos gobernantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora tenemos:

- Asamblea General de Socios
- Presidente
- Gerencia

3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor

Son procesos que expresan el objeto social y la razón de ser de la Cooperativa, contribuyendo directamente a brindar el servicio, los procesos básicos o agregadores de valor son:

- Crédito
- Captaciones
- Inversiones

3.3.3 Procesos de Apoyo

Son procesos que se encargan de proveer a la organización los recursos y garantizan el exitoso desempeño de los procesos básicos.

- Contabilidad
- Tesorería
- Sistemas

3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora Ltda., es una entidad financiera sólidamente constituida que opera con ingresos muy significativos, por consiguiente la importancia al realizar un examen de auditoría integral al componente a evaluar "CAPTACIONES" de la Cooperativa Cacpe-Zamora es muy significativa ya que dependiendo de los depósitos el giro del negocio viabiliza los procesos de crédito.

La importancia cuantitativa del rubro CAPTACIONES es significativa e involucra las siguientes cuentas:

- | | |
|--------------------------|-------------------|
| - Depósitos a la vista | USD. 7'250.514,02 |
| - Depósitos a Plazo | USD. 8'796.563,32 |
| - Depósitos Restringidos | USD. 1'576.339,67 |

Dando un gran total de 17'623.417,01 dólares americanos en Obligaciones con el Público, por lo tanto se ha visto procedente efectuar el examen de Auditoría Integral al componente "Captaciones", de la Cooperativa Cacpe-Zamora, al período 2012, dado su significatividad y relevancia.

El aporte al efectuar una auditoría integral al componente Captaciones dará como resultado una opinión sobre la razonabilidad del movimiento económico de los depósitos, como también si se han cumplido con la normativa y ley vigente, si se ha efectuado el respectivo control interno y si se ha dado cumplimiento de metas y objetivos de la Cooperativa para el año 2012.

CAPÍTULO IV

INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL COMPONENTE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CACPE- ZAMORA”, POR EL PERIODO COMPRENDIDO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.



INFORME DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

TÍTULO

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL EFECTUADO AL COMPONENTE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE- ZAMORA

DESTINATARIO

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA Y AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CACPE-ZAMORA”.

TEMA O ASUNTO DETERMINADO

Hemos efectuado una auditoría integral al componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, para el año 2012, que cubre la siguiente temática: Examen Financiero al Componente Captaciones, Evaluación del Sistema de Control Interno, Evaluación de Cumplimiento de las Leyes y Regulaciones, El Grado de Eficiencia, Eficacia y Efectividad en los procesos, Evaluación de Indicadores de Desempeño en la sociedad.

PARTE RESPONSABLE

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la sociedad, del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Sociedad, y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la sociedad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra obligación son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

LIMITACIONES

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno y efectos de muestreo pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para periodos futuros esta sujetas al riesgo de que el control interno se puede tomar inadecuado por los cambios en sus elementos, por consiguiente la opinión vertida en el presente informe proporciona una seguridad razonable y no absoluta con respecto a los aspectos evaluados.

ESTÁNDARES APLICABLES

Realizamos la auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtengan una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura de control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva, si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

CRITERIOS

La auditoría financiera al componente captaciones, examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las cifras de los estados financieros, la evaluación y el cumplimiento de las normas y principios de contabilidad utilizados; La auditoría al sistema de control interno, se orientó a la evaluación global del ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y seguimiento. La auditoría de cumplimiento verificó la sujeción a las leyes y regulaciones aplicables a la sociedad. La auditoría de gestión incluyó la evaluación del avance del plan estratégico 2012 – 2016 y sus correspondientes planes operativos, así como el plan de inversiones y de adquisiciones por el período 2012. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra opinión, luego de la Auditoría Integral efectuada los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con el año anterior.

OTRAS CONCLUSIONES

Basados en los procedimientos aplicados en la auditoría integral y con la evidencia obtenida tomado fielmente de los libros y adjuntos a este informe, concluimos que la Cooperativa Cacpe-Zamora, mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan.

La información suplementaria que se presenta a continuación contiene los hallazgos encontrados en el proceso auditado:

a) COMPONENTE AUDITORÍA FINANCIERA

Hallazgo (1)

La Cooperativa no está dando cumplimiento a la política Conozca a su Cliente, establecida en el Reglamento Conozca a su Cliente, por lo que no cuenta con información actualizada del cliente.

Conclusión:

De la entrevista efectuada a clientes y a los cajeros (recibidores-pagadores) de la Cooperativa se evidenció que no se está dando cumplimiento al Reglamento Conozca a su Cliente.

Recomendación:

A la Gerencia

Efectuar capacitaciones a los empleados del área de contabilidad, captaciones y control interno para que apliquen el reglamento conozca a su cliente y así no incumplir con las disposiciones reglamentarias.

b) COMPONENTE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

Hallazgo (2)

La cooperativo no cuenta con un Código de Ética.

Conclusión:

De la entrevista efectuada a Directivos y Empleados de la Institución en el año 2012 no cuentan con un Código de Ética por escrito.

Recomendación:

A los Directivos

Se debe incluir dentro de los objetivos a corto plazo la implementación el Código de Ética para el buen desempeño profesional y el fiel cumplimiento de sus actividades.

Hallazgo (3)

Los niveles apropiados de la dirección no están involucrados en el análisis de los riesgos.

Conclusión:

Luego de la entrevista al Gerente de la Cooperativa se observó la ausencia de la participación de la dirección en los análisis y control de riesgos, mismas que no se efectuaron en el año examinado.

Recomendación:

Al Directorio y Gerente

Se debe incluir dentro de los objetivos a mediano plazo la adecuación de manuales que permitan involucrar tanto a directivos como empleados en el análisis y control de riesgos.

Hallazgo (4)

Los planes no son desarrollados para la contratación y entrenamiento de la gente que cumpla con el requisito de experiencia para la distribución de nuevos productos o actividades.

Conclusión:

Existe la ausencia de planes de capacitación y entrenamiento al personal para nuevos productos ofertados por la Cooperativa.

Recomendación:

Al Gerente

Efectuar capacitaciones a los empleados de manera oportuna para la implementación de nuevos cargos requeridos.

Hallazgo (5)

No se realiza un control por área de trabajo de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores.

Conclusión:

Se evidenció falta de cumplimiento en el control interno mismo que es efectuado únicamente de manera general y no por áreas.

Recomendación:

Al Oficial de Cumplimiento

Mientras no se automatice el proceso, implementar controles de cumplimiento por áreas para poder verificar el rendimiento de cada trabajador.

Hallazgo (6)

No existe la debida separación de funciones entre quien autoriza y quien registra los retiros de efectivo.

Conclusión:

Luego de la revisión de retiros de efectivo se evidencio que no se la efectúa luego de un proceso de autorización por parte de tesorería o gerencia, en los montos estipulados según el manual de captaciones.

Recomendación:

Gerente, Tesorero

Efectuar el respectivo control y supervisión de los montos estipulados a control por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, para de esta manera prevenir el lavado de Activos.

Hallazgo (7)

Falta de incentivo a los empleados por labores desempeñadas

Conclusión:

Luego de la entrevista a los funcionarios de la Cooperativa se notó la carencia de incentivo a los empleados por innovaciones o buen desempeño en su puesto de trabajo.

Recomendación:

Al Directorio

Generar un plan de implementación de incentivo para los empleados que estén cumpliendo a cabalidad las funciones encomendadas como también para las personas que aportan ideas que generen valor agregado a la Cooperativa.

c) COMPONENTE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**Hallazgo (8)**

La Cooperativa no cuenta con un organigrama funcional

Conclusión:

Luego de la revisión de manuales de la Cooperativa se comprobó que no existe manual de funciones en la Cooperativa.

Recomendación:

Al Directorio

Realizar un manual de funciones para la Cooperativa tomando en consideración la normativa legal vigente.

Hallazgo (9)

La Cooperativa no cuenta con un plan de acción en caso de existir desviaciones con los objetivos planteados.

Conclusión:

Concluyendo la revisión de la documentación de la entidad se observa la inexistencia de un plan de acción en casos fortuitos o en caso de desviaciones con los objetivos planteados.

Recomendación:

Al Directorio

Realizar un plan de acción para los casos que ameriten en caso de desviación o incumplimiento de los objetivos planteados.

Zamora, 28 de agosto de 2013

Cpa. Naldo González Silva

AUDITOR

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

ÁREA: Contabilidad

COMPONENTE: Captaciones

PERIODO: Del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2012

PLAN DE ACCIONES Y RECOMENDACIONES

En base a los hallazgos detectados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, el plan de acción recomendado se detalla a continuación:

Tabla 1: Plan de acción

				
PLAN DE ACCIÓN				
N.	DEBILIDAD	PLAN DE DE ACCIÓN	PRIORIDAD	TIEMPO
1	La Cooperativa no está dando cumplimiento a la política “Conozca a su Cliente”, establecida en el Reglamento “Conozca a su Cliente”, por lo que no cuenta con información actualizada del cliente.	Efectuar capacitaciones a los empleados del área de contabilidad, captaciones y control interno para que apliquen el reglamento conozca a su cliente y así no incumplir con las disposiciones reglamentarias..	Media	6 meses
2	La cooperativo no cuenta con un Código de Ética.	Incluir dentro de los objetivos a corto plazo la implementación el Código de Ética para el buen desempeño profesional y el fiel cumplimiento de sus actividades.	Media	6 meses

3	En los manuales de la Cooperativa los niveles de la dirección no están involucrados en el análisis de los riesgos.	Incluir dentro de los objetivos a mediano plazo la adecuación de manuales que permitan involucrar tanto a directivos como empleados en el análisis y control de riesgos.	Media	6 meses
4	Los planes no son desarrollados para la contratación y entrenamiento de la gente que cumpla con el requisito de experiencia para la distribución de nuevos productos o actividades.	Efectuar capacitaciones a los empleados de manera oportuna para la implementación de nuevos cargos requeridos.	Media	6 meses
5	No se realiza un control por área de trabajo de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores.	Mientras no se automatice el proceso, implementar controles de cumplimiento por áreas para poder verificar el rendimiento de cada trabajador.	Media	6 meses
6	No existe la debida autorización para los retiros significativos de efectivo.	Luego de la revisión de retiros de efectivo, se evidenció que no se efectúa previa autorización por parte de tesorería o gerencia, en los montos estipulados según el manual de captaciones.	Media	6 meses
7	Falta de incentivo a los empleados por labores desempeñadas	Generar un plan de implementación de incentivo para los empleados que estén cumpliendo a cabalidad las funciones encomendadas como también para las personas que aportan ideas que generen valor	Media	6 meses

		agregado a la Cooperativa.		
8	La Cooperativa no cuenta con un organigrama funcional	Realizar un manual de funciones para la Cooperativa tomando en consideración la normativa legal vigente.	Media	6 meses
9	La Cooperativa no cuenta con un plan de acción en caso de existir desviaciones con los objetivos planteados.	La Cooperativa no cuenta con un plan de acción en caso de existir desviaciones con los objetivos planteados	Media	6 meses
ELABORADO POR:		González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	
REVISADO POR:		Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Una vez que se realizó la investigación, y al contar con el material suficiente, se establece las siguientes conclusiones:

1. Se cumplió con el objetivo general de la investigación, cuyo tema es “Examen de auditoría integral al componente “CAPTACIONES”, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, correspondiente al período 31 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012, al emitir como resultado un informe sobre la razonabilidad financiera, el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, la evaluación del control interno de la entidad y la valoración de la gestión empresarial, mismo que sirve de base para determinar acciones correctivas en base a los hallazgos encontrados, todo esto en beneficio de la entidad.
2. En el desarrollo del Examen se efectuaron todas las fases de auditoría de una manera integral para el componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, dejando archivada y documentada la información evaluada en dicho proceso.
3. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, enfrenta algunos problemas operativos en el área de Captaciones, los mismos que no han sido evaluados, tales como: no cuenta con manual de funciones, los funcionarios del área de captaciones no cumplen a cabalidad las disposiciones señaladas en el manual de captaciones existente para dicho departamento, se evidencio duplicidad en el desempeño de actividades de los funcionarios, eso se debe a la falta de un área de talento humano.
4. El resultado final del examen de auditoría integral al componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora es el informe de auditoría en el cual se resume el análisis y evaluación efectuado a la empresa, aportando con acciones correctivas en la gestión empresarial y financiera, basados en la prevención de riesgos en la captación de ahorros y depósitos a plazo fijo, dando lugar a una fiabilidad en los recursos recibidos e ingresados a la Cooperativa.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos y administradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cacpe-Zamora, lo siguiente:

1. Que exista un compromiso por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, y se efectue las correcciones sugeridas en el informe de auditoría integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, para de esta manera minimizar el riesgo tanto en el área administrativa como financiera.
2. La empresa deberá realizar exámenes integrales periódicos con la finalidad de obtener una seguridad razonable en el desarrollo de sus actividades operacionales y de esta manera prevenir riesgos futuros causados por negligencia en el cumplimiento de las normativas vigentes.
3. Adecuar el proceso de captaciones de acuerdo a las recomendaciones derivadas del examen de auditoría integral tales como la elaboración e implantación de un manual de funciones, establecer políticas actualizadas en el manual conozca a su cliente y la actualización del manual de captaciones acorde a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su respectivo reglamento, cuyo articulado se basa de manera fundamental en prevención de riesgos, dicha ley está vigente desde marzo del año 2010, por lo tanto quedo derogada la Ley de Cooperativas de la cual aún se habla en el manual.
4. Efectuar el control para que se dé cumplimiento el plan de implementación de acciones y recomendaciones que constituye el valor agregado del examen de auditoría integral realizado en esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco Luna, Y. (2003). *Normas y Procedimientos de Auditoría Integral*. Bogotá: Ecoe.

Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Adminsitrativa*. México : Pearson.

León Cornejo, G. (2012). *AUDITORÍA DE GESTIÓN V*. Loja: Ediloja.

Mantilla B, S. (2005). *Control Interno - Informe coso*. Bogotá: Ecoe.

Subía Guerra, J. (2010). *Marco Conceptual de la auditoría integral*. Loja: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Zandubide Cobeña, J. (2011). *Auditoría Financiera II, Evaluación del Control Interno-Guia Didáctica*. Loja: Editorial de la Universidad Particular de Loja.

ANEXOS

ARCHIVO PERMANENTE

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1990007027001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA ZAMORA CHINCHIPE
NOMBRE COMERCIAL: CACPE ZAMORA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ SILVA NIXON CARIO
CONTADOR: CARRION JARA MAURO ELIGARIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/09/1988 **FEC. CONSTITUCION:** 11/09/1988
FEC. INSCRIPCION: 12/09/1994 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 20/01/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE, Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: SEVILLA DE ORO
 Número: SN Intersociedad: AV. HEROES DE PAQUISHA Edificio: CACPE ZAMORA Referencia tributación: A UNA CUADRA
 DEL HOSPITAL DE ZAMORA Fax: 072605077 Teléfono Trabajo: 072605738 Teléfono Trabajos: 072605747 Email:
 cacpez@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 010 **ABIERTOS:** 10
JURISDICCION: REGIONAL SUR ZAMORA CHINCHIPE **CERRADOS:** 0




 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SS/AURIPOMA Lugar de emisión: ZAMORA/AV. DEL MAESTRO Fecha y hora: 20/01/2012 11:42:33

Balance consolidado - 2012



CACPE ZAMORA Ltda. BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO

ENTIDAD: CACPE ZAMORA Ltda.
OFICINA EN: CONSOLIDADO
CONSOLIDADO

CODIGO OFICINA: 1000

FECHA CORTE: 31/12/2012

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1.1.	FONDOS DISPONIBLES			3,329,524.39
1.1.01	CAJA		380,015.47	
1.1.01.05	EFFECTIVO	379,465.47		
1.1.01.10	CAJA CHICA	550.00		
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.		2,941,398.37	
1.1.03.05	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	170,324.94		
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	2,771,073.43		
1.1.04	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		8,110.55	
1.1.04.01	CHEQUES DEL PAIS	8,110.55		
1.3.	INVERSIONES			1,794,454.88
1.3.05	INV.MANT.HASTA VENCIM.ENT SEC PRIVADO Y SECT		1,812,580.68	
1.3.05.10	DE 31 A 90 DIAS	1,632,721.74		
1.3.05.15	DE 91 A 189 DIAS	179,858.94		
1.3.99	(PROVISION PARA INVERSIONES)		-18,125.80	
1.3.99.05	(PROVISION PARA VALUAC INV.HASTA VENCIM)	-18,125.80		
1.4.	CARTERA DE CREDITOS			19,583,914.39
1.4.02	CARTERA CREDITOS CONSUMO POR VENCER		10,786,240.01	
1.4.02.10	140205,10,15 De 1 a 180 dias	2,054,941.49		
1.4.02.20	DE 181 A 360 DIAS	1,501,659.24		
1.4.02.25	DE MAS DE 360 DIAS	6,830,239.28		
1.4.03	CARTERA CREDITOS VIVIENDA POR VENCER		359,230.99	
1.4.03.10	140305,10,15 De 1 a 180 dias	57,874.46		
1.4.03.20	DE 181 A 360 DIAS	56,039.74		
1.4.03.25	DE MAS DE 360 DIAS	245,316.79		
1.4.04	CARTRA CREDITOS MICROEMPRESA POR VENCER		8,666,597.81	
1.4.04.20	DE 181 A 360 DIAS	1,845,672.80		
1.4.04.25	140415,10,15 De 1 a 180 dias	2,289,910.25		
1.4.04.25	DE MAS DE 360 DIAS	4,611,014.76		
1.4.26	CARTERA CREDITOS CONSUMO NO DEVENGA INTERESES		222,923.09	
1.4.28	CARTERA CREDITOS MICROEMPRESA NO DEVG.INTERES		404,580.68	
1.4.44	CARTERA CREDITOS MICROEMP.REESTRUC.NO DEV.INT		1,235.65	
1.4.50	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA		45,015.40	
1.4.52	CARTERA DE CREDITOS PARA MICROEMPRESA VENCIDA		70,006.82	
1.4.68	CARTERA CREDITOS PARA MICROEM.REESTRUCT.VENCI		475.21	
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		-972,790.67	
1.4.99.10	(CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO)	-231,661.97		
1.4.99.15	(CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA)	-3,592.28		
1.4.99.20	(CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	-571,500.50		
1.4.99.30	(PROVISION GENERAL PARA CARTERA DE CREDITOS)	-363,959.17		
1.4.99.45	(CARTERA REESTRUCTURADA DE MICROEMPRESA)	-1,693.75		
1.6.	CUENTAS POR COBRAR			272,846.75
1.6.02	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		6,819.43	
1.6.02.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	6,819.43		
1.6.03	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS		152,350.72	
1.6.03.10	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	70,386.33		
1.6.03.15	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	1,959.89		
1.6.03.20	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	79,994.50		

CACPE ZAMORA Ltda.

BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO

ENTIDAD: CACPE ZAMORA Ltda.
OFICINA EN: CONSOLIDADO
CONSOLIDADO

CODIGO OFICINA: 1000

FECHA CORTE: 31/12/2012

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1.1.	FONDOS DISPONIBLES			3,329,524.39
1.1.01	CAJA		380,015.47	
1.1.01.05	EFFECTIVO	379,465.47		
1.1.01.10	CAJA CHICA	550.00		
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.		2,941,398.37	
1.1.03.05	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	170,324.94		
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	2,771,073.43		
1.1.04	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO		8,110.55	
1.1.04.01	CHEQUES DEL PAIS	8,110.55		
1.3.	INVERSIONES			1,794,454.88
1.3.05	INV.MANT.HASTA VENCIM.ENT.SEC.PRIVADO Y SECT		1,812,580.68	
1.3.05.10	DE 31 A 90 DIAS	1,632,721.74		
1.3.05.15	DE 91 A 180 DIAS	179,858.94		
1.3.99	(PROVISION PARA INVERSIONES)		-18,125.80	
1.3.99.05	(PROVISION PARA VALUAC INV.HASTA VENCIM)	-18,125.80		
1.4.	CARTERA DE CREDITOS			19,583,914.39
1.4.02	CARTERA CREDITOS CONSUMO POR VENCER		10,786,240.01	
	140205,10,15 De 1 a 180 dias	2,054,941.49		
1.4.02.20	DE 181 A 360 DIAS	1,901,099.24		
1.4.02.25	DE MAS DE 360 DIAS	6,830,239.28		
1.4.03	CARTERA CREDITOS VIVIENDA POR VENCER		359,230.99	
	140305,10,15 De 1 a 180 dias	57,874.86		
1.4.03.20	DE 181 A 360 DIAS	56,039.74		
1.4.03.25	DE MAS DE 360 DIAS	245,316.79		
1.4.04	CARTERA CREDITOS MICROEMPRESA POR VENCER		8,666,397.81	
1.4.04.20	DE 181 A 360 DIAS	1,845,672.80		
	140415,10,15 De 1 a 180 dias	2,209,910.25		
1.4.04.25	DE MAS DE 360 DIAS	4,611,014.76		
1.4.26	CARTERA CREDITOS CONSUMO NO DEVENGA INTERESES		222,923.09	
1.4.28	CARTERA CREDITOS MICROEMPRESA NO DEVENG.INTERES		404,980.68	
1.4.44	CARTERA CREDITOS MICROEMP.REESTRUC.NO DEV.INT		1,235.65	
1.4.50	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA		45,015.40	
1.4.52	CARTERA DE CREDITOS PARA MICROEMPRESA VENCIDA		70,006.82	
1.4.68	CARTERA CREDITOS PARA MICROEM.REESTRUCT.VENCI		475.21	
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		-972,790.67	
1.4.99.10	(CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO)	-231,661.97		
1.4.99.15	(CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA)	-3,592.28		
1.4.99.20	(CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA)	-371,903.50		
1.4.99.30	(PROVISION GENERAL PARA CARTERA DE CREDITOS)	-363,939.17		
1.4.99.45	(CARTERA REESTRUCTURADA DE MICROEMPRESA)	-1,693.75		
1.6.	CUENTAS POR COBRAR			272,846.75
1.6.02	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES		6,819.43	
1.6.02.15	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	6,819.43		
1.6.03	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS		152,350.72	
1.6.03.10	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO	70,386.33		
1.6.03.15	CARTERA DE CREDITOS DE VIVIENDA	1,969.89		
1.6.03.20	CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	79,994.50		

CACPE ZAMORA Ltda.
BALANCE CONSOLIDADO Y
CONDENSADO

ENTIDAD: CACPE ZAMORA Ltda.

CODIGO OFICINA: 1000

OFICINA EN: CONSOLIDADO

CONSOLIDADO

FECHA CORTE: 31/12/2012

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
	2 PASIVO			
2.1.	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			17,623,417.01
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA		7,250,514.02	
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	7,187,146.54		
2.1.01.40	OTROS DEPOSITOS	55,637.06		
2.1.01.50	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	7,730.42		
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO		8,796,563.32	
2.1.03.05	DE 1 A 30 DIAS	3,394,928.49		
2.1.03.10	DE 31 A 90 DIAS	2,851,611.16		
2.1.03.15	DE 91 A 180 DIAS	1,670,386.37		
2.1.03.20	DE 181 A 360 DIAS	666,954.82		
2.1.03.25	DE MAS DE 361 DIAS	212,682.48		
2.1.05	DEPOSITOS RESTRINGIDOS		1,576,339.67	
2.5.	CUENTAS POR PAGAR			939,573.19
2.5.01	INTERESES POR PAGAR		123,437.48	
2.5.01.15	DEPOSITOS A PLAZO	116,651.02		
2.5.01.35	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,786.46		
2.5.02	COMISIONES POR PAGAR		4,880.90	
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES		216,272.99	
2.5.03.05	REMUNERACIONES	256.74		
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	9,094.74		
2.5.03.15	APORTES AL IESS	10,804.89		
2.5.03.20	FONDO DE RESERVA IESS	78.33		
2.5.03.90	OTRAS	196,038.29		
2.5.04	RETENCIONES		8,193.06	
2.5.04.05	RETENCIONES FISCALES	6,692.32		
2.5.04.90	OTRAS RETENCIONES	1,500.74		
2.5.06	PROVEEDORES		24,804.90	
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		561,983.86	
2.5.90.15	CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	27.87		
2.5.90.90	OTROS	561,955.99		
2.6.	OBLIGACIONES FINANCIERAS			2,632,219.94
2.6.02	OBLIGACIONES CON INSTITUC.FINANC.DEL PAIS		2,632,219.94	
2.6.02.05	DE 1 A 30 DIAS	66,702.09		
2.6.02.10	DE 31 A 90 DIAS	134,814.63		
2.6.02.15	DE 91 A 180 DIAS	571,697.29		
2.6.02.20	DE 181 A 360 DIAS	685,115.09		
2.6.02.25	DE MAS DE 360 DIAS	1,173,890.84		
2.9.	OTROS PASIVOS			53,808.27
2.9.03	FONDOS EN ADMINISTRACION		7,157.14	
2.9.90	OTROS		46,651.13	
2.9.90.05	SOBRANTES DE CAJA	1,786.87		
2.9.90.90	VARIAS	44,864.26		
	2 TOTAL PASIVO			21,249,018.41
3.1.	CAPITAL SOCIAL			2,472,165.55
3.1.03	APORTES DE SOCIOS		2,472,165.55	
3.3.	RESERVAS			1,556,702.16
3.3.01	LEGALES		1,360,581.88	
3.3.03	ESPECIALES		84,752.23	

CACPE ZAMORA Ltda. BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO

ENTIDAD: CACPE ZAMORA Ltda.
OFICINA EN: CONSOLIDADO
CONSOLIDADO

CODIGO OFICINA: 1000


FECHA CORTE: 31/12/2012

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
3.3.05	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		111,368.25	
3.4.	OTROS APORTES PATRIMONIALES			130,191.38
3.6.	RESULTADOS			601,462.60
3.6.05	UTILIDAD DEL EJERCICIO		601,462.60	
3	TOTAL DEL PATRIMONIO			4,710,521.89
	TOTAL GENERAL PASIVO Y PATRIMONIO			25,959,540.30
	ANEXO CUENTAS DE ORDEN			
7.1.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			7,617,052.57
7.1.01	VALORES Y BIENES PROPIOS EN PODER DE TERCEROS		7,093,866.94	
7.1.05	ACTIVOS CASTIGADOS		10,789.07	
7.1.09	INTERESES, COMISIONES E INGRESOS EN SUSPENSO		40,923.30	
7.1.90	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		471,473.26	
7.2.	DEUDORAS POR CONTRA			7,617,052.57
7.2.01	VALORES Y BIENES PROPIOS EN PODER DE TERCEROS		7,093,866.94	
7.2.05	ACTIVOS CASTIGADOS		10,789.07	
7.2.09	INTERESES EN SUSPENSO		40,923.30	
7.2.90	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		471,473.26	
7.3.	ACREEDORAS POR CONTRA			58,216,521.78
7.3.01	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		58,216,521.78	
7.4.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			58,216,521.78
7.4.01	VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		58,216,521.78	

Gerente



Auditor

CACPE ZAMORA LTDA

 DEPT. DE CONTABILIDAD

Estado de pérdidas y ganancias - 2012



CACPE ZAMORA Ltda.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDAD: CACPE ZAMORA Ltda.
 OFICINA EN: CONSOLIDADO
 CONSOLIDADO

CODIGO OFICINA: 1000

PROVISIONAL

DEL: 1 - Enero - 2012 AL 31 - Diciembre - 2012

CÓDIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
5.4.	INGRESOS POR SERVICIOS			35,857.16
5.4.04	MANEJO Y COBRANZAS		5,395.99	
5.4.04.05	NOTIFICACIONES	5,395.99		
5.4.05	SERVICIOS COOPERATIVOS		20,131.88	
5.4.05.01	NUEVA LIBRETA	893.80		
5.4.05.02	CERTIFICACIONES	396.20		
5.4.05.05	GIROS MONEYGRAM	13,459.41		
5.4.05.06	INGRESOS POR ASESORAMIENTO JURIDICO	1,350.00		
5.4.90	OTROS SERVICIOS		10,329.29	
5.4.90.01	SERVICIO TARJETA DEBITO (CAJERO AUTOMATICO)	2,301.70		
5.4.90.05	COSTOS OPERATIVOS POR CREDITOS	20.00		
5.4.90.08	SERVICIO AHORRO CHEQUE	999.00		
5.4.90.10	UTILIDADES VARIAS	403.04		
5.4.90.12	SERVICIO DE COOP. RED	6,321.25		
5.4.90.15	CONVENIOS	182.30		
5.4.90.17	SERVICIO TARJETA CACPE Y TU	102.00		
5.5.	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			678.30
5.5.01	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES		678.30	
5.6.	OTROS INGRESOS			17,751.75
5.6.01	UTILIDAD EN VENTA DE BIENES		511.00	
5.6.03	ARRENDAMIENTOS		710.90	
5.6.04	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		15,199.72	
5.6.04.20	INTERESES Y COMISIONES DE EJERC. ANTERIORES	15,199.72		
5.6.90	OTROS		1,330.13	
5.6.90.02	VARIOS	1,330.13		
5	TOTAL INGRESOS			3,291,639.54

UTILIDAD DEL EJERCICIO 691,462.80

[Signature]
Auditor

[Signature]
Contador

CACPE ZAMORA LTDA
DER. DE CONTABILIDAD

Aprobación de estatutos de la Cooperativa Cacpe-Zamora



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS

Robles y Páez
QUITO

Teléfono 542102
ECUADOR

Oficio N°

01017 Quito: de 19

ACUERDO MINISTERIAL N° EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL CONSIDERANDO:

que se ha enviado al Ministerio de Bienestar Social, la documentación correspondiente para la aprobación del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa "CACPE ZAMORA LTDA.", domiciliada en la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.

que la Secretaría General de la Dirección Nacional de Cooperativas mediante certificación de 24 de Agosto de 1989, que se anexa, expresa que las personas que constan en la nómina de socios fundadores de la Precooperativa, luego de la verificación que se ha hecho a la documentación señalada, no pertenecen a otra cooperativa de la misma clase o línea dándose cumplimiento en el Art. 12 de la Ley de Cooperativas.

que mediante Decreto Ejecutivo de 12 de Mayo de 1986, publicado en el Registro Oficial N° 438 del 19 del mismo mes y año, en su Art. 3º dispone la aprobación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que de acuerdo con sus estatutos no den atención ni prioridad en general.

que el Departamento de Desarrollo Cooperativo de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante memorando N° 271-DOC-89 de 20 de Abril de 1989, emite informe favorable al respecto.

que la Sección Jurídica de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante memorando N° 149-AJ-89 de 24 de Agosto de 1989, emite informe favorable para su aprobación.

que el Director Nacional de Cooperativas, mediante memorando de 24 de Agosto de 1989 N° 302-DOC-89, solicita la aprobación del estatuto de la mencionada entidad.

en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 7 de la Ley de Cooperativas,

ACUERDA:

- Art. 1.- Aprobar el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa "CACPE ZAMORA LTDA.", domiciliada en la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, con las siguientes modificaciones:
- Art. 6, en el literal c) cámbiese "estar vinculado a"; por, "ser miembro de".
 - Art. 6, al final del literal g) añádase "y estar vinculadas a la pequeña industria".
- Art. 2.- Calificar en calidad de socios fundadores de la citada Entidad, a las siguientes personas:

ANTONIO ERNIO LUIS ASSALON
ESPARZA JOSE GABRIEL
CIACÓN ROSETO LUIS OLMEDO

CI. 090255447-5
190000812-7
190001836-5

Aprobación del catalogo único de cuentas emitida por SEPS.



RESOLUCIÓN No. SEPS-IFPS-2012-0025

CONSIDERANDO:

- Que**, mediante Registro Oficial No. 444 de 10 de mayo de 2011, se publicó la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, por la cual se establecen los órganos encargados de la regulación y control de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- Que**, el Título VI “De las Relaciones con el Estado”, Capítulo III “Del control”, de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su artículo 151, al definir las atribuciones del Superintendente de Economía Popular y Solidaria le otorga la facultad de dictar normas de control;
- Que**, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 13, al tratar sobre las normas contables considera: “*Las organizaciones, sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de la aplicación de las disposiciones tributarias existentes*”;
- Que**, el Título VII “De las Obligaciones, Infracciones y Sanciones”, de la misma Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su Artículo 167, entre las obligaciones de las organizaciones de la economía popular y solidaria señala: “g) Llevar la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas”; y,
- Que**, el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su Disposición Transitoria Novena, aclara que “*El Superintendente, dentro de los ciento ochenta días siguientes a su posesión, emitirá el catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.*”;

En ejercicio de las atribuciones que el confiere la Constitución y la Ley.

RESUELVE:

EMITIR EL CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS (CUC) APLICABLE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Artículo 1.- Se emite el Catálogo Único de Cuentas (CUC) adjunto a la presente resolución que aplicarán, obligatoriamente, todas las cooperativas de ahorro y crédito del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 2.- Las cooperativas de ahorro y crédito adecuarán su contabilidad al presente catálogo, desde el ejercicio económico del año 2013.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- El periodo de adaptación del presente catálogo de cuentas será hasta el 30 de junio de 2013. A partir del 1º de julio de 2013, las cooperativas de ahorro y crédito harán uso obligatorio del nuevo catálogo. En todo momento, las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario considerarán la periodicidad, los formatos y canales de entrega que establezca la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 05 DIC 2012


Hugo Jácome Estrella

SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Documento elaborado por:
Documento revisado por:

Roberto Jorge Guevara Rubio
César Miguel Acosta Andino / Christian Mauricio Cruz Rodríguez / Elena Nájera Moreira

ARCHIVO CORRIENTE



ÁREA: CONTABILIDAD

COMPONENTE: CAPTACIONES

AUDITORÍA INTEGRAL

AUDITORÍA FINANCIERA

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO LEGAL

AUDITORÍA DE GESTIÓN

PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL

Zamora, 20 de mayo de 2013

Mgs.

González Silva Nixon D.

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE-ZAMORA

Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme a lo solicitado, permítame presentarle la propuesta de auditoría integral diseñada para el componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y crédito Cacpe-Zamora, al período correspondiente 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Naturaleza y alcance de la auditoría integral

La naturaleza del trabajo es la ejecución de una auditoría integral al componente captaciones, con los siguientes objetivos:

- **Financiero:** Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros enfocados en el componente captaciones.
- **Control interno:** Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de los ciclos transaccionales del componente captaciones, tales como: depósitos a la vista, certificados de aportación y depósitos a plazo fijo.
- **Cumplimiento:** Determinar si la Cooperativa Cape-Zamora, cumple con las disposiciones y regulaciones internas y externas que le son aplicables.
- **Gestión:** Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos planteados por la Cooperativa Cacpe-Zamora.

La auditoría integral se hará de acuerdo con las prescripciones legales, las normas internacionales de auditoría, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los procedimientos de auditoría, después de haber evaluado los riesgos inherentes del negocio, suelen incluir las siguientes pruebas:

- Pruebas de cumplimiento a las disposiciones y decisiones de los órganos de administración.
- Pruebas de cumplimiento prescritas por las leyes, normas, políticas y regulaciones del país.
- Examen de la estructura organizativa de la compañías, sus objetivos, planes estratégicos, políticas para lograrlos y cumplimiento de los mismos.
- Comprobación de la utilización adecuada de los recursos disponibles.
- Revisión y evaluación de la estructura del control interno.
- Pruebas de control sobre los ciclos transaccionales
- Pruebas sustantivas de las operaciones y saldos de las cuentas
- Pruebas de cumplimiento de las disposiciones de la Junta Directiva.
- Examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros.
- Evaluación de las norma de contabilidad utilizadas, de las estimaciones contables significativas hechas por la administración y de las presentación de los estados financieros en conjunto.
- Pruebas para determinar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificación de la existencia de procedimientos adecuados de operación.
- Otros procedimientos de auditoría que se considere aplicables de acuerdo con las circunstancias.

El alcance de la auditoría integral se basará principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes es confiable, como base para la preparación de los estados financieros y que nos permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y

justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

En igual forma se harán pruebas selectivas para soportar las conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral.

Metodología del trabajo de auditoría integral

1. Planificación preliminar

Consiste entre otras cosas en la comprensión del negocio de la Cooperativa, su proceso contable y la realización de procedimientos analíticos preliminares. La mayoría de estas actividades implican reunir información que nos permita evaluar el riesgo de los temas de auditoría integral y desarrollar un plan de auditoría adecuado.

2. Ejecución de la auditoría integral

Auditoría financiera

Revisar y comprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2012 para determinar si:

- Guardan relación con la documentación soporte.
- Las políticas contables utilizadas en la preparación de estados financieros son apropiadas y están reveladas adecuadamente.
- Los saldos están presentados de acuerdo con las políticas contables, normas profesionales y requisitos legales internos reglamentarios.

Auditoría de control interno

El objetivo principal es confirmar que los controles han estado siendo efectuados en forma correcta durante el periodo a auditarse.

Auditoría de cumplimiento

El objetivo es comprobar que las operaciones, registros y demás acciones de la Cooperativa cumplan con las leyes, normas y políticas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

Auditoría de gestión

Tiene el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran objetivos previstos por la compañía.

Procedimientos sustantivos

Los procedimientos sustantivos incluyen pruebas de detalles de los saldos y operaciones de la sociedad y procedimientos analíticos sustantivos, a mayor sea el riesgo de declaraciones equivocadas importantes mayor será la extensión de los procedimientos sustantivos.

3. Informes

En el desarrollo del trabajo de auditoría integral, se emitirá los siguientes informes, los cuales serán un documento oficial cuando se haya cumplido una reunión con los directivos de la sociedad para discutir su contenido, con el propósito de establecer su objetividad en relación con las situaciones que en ellos se expresen Estos informes son:

- Informes intermedios y eventuales
- Informe final de la auditoría integral.

Cronograma de actividades

El cronograma de actividades esta ajustado a la necesidad empresarial, tomando en consideración los plazos permisibles y adecuados para dar cumplimiento a cabalidad el desarrollo de la auditoría integral, demostrando seriedad y compromiso ético y profesional con la Cooperativa.

Atentamente,

Cpa. González Silva Naldo F.

AUDITOR

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL
ORDEN DE TRABAJO No. 001

Zamora, 25 de mayo de 2013

Oficio N°. 001 - OT. No.001

Sección: Equipo de auditoría.

Asunto: Orden de trabajo

Cpa.

González Silva Naldo F.

**MAESTRANTE DE AUDITORÍA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA
PARTICULAR DE LOJA**

Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente me permito disponer que luego de revisada la propuesta proceda usted a la realización de la Auditoría Integral del componente Captaciones, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, para el período comprendido 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del año 2013, para lo cual designo a ustedes como Jefe de Equipo.

Esta auditoría tiene los siguientes objetivos:

- Determinar cómo se encuentra la organización administrativa de la entidad
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes.
- Comprobar la confiabilidad de la información de los controles establecidos
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos
- Examinar actividades y responsabilidades de los principales funcionarios.
- Presentar el informe de esta auditoría

Atentamente.

González Silva Nixon, Mgs.

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE-ZAMORA

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

Zamora, 02 de junio del 2013

Mgs.

González Silva Nixon D.

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE-ZAMORA

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito notificar a usted y por su intermedio al Consejo Directivo, el inicio de la Auditoría Integral al componente Captaciones a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora, para el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, la misma que iniciara el día de hoy, conforme lo dispuesto en la orden de trabajo.

Por tal motivo solicito a usted la colaboración necesaria para la ejecución de la misma así como proveer al equipo de auditores la información necesaria para poder efectuar el trabajo de una manera veraz y oportuna.

Atentamente

González Silva Naldo, Cpa.

JEFE DE EQUIPO



F1.HI.1

1/1

HOJA DE ÍNDICES

ÍNDICE	DENOMINACIÓN	
F1: PLANIFICACIÓN		
F1.HI.1	Hoja de índices	
F1.HM.2	Hoja de marcas	
F1.HDT.3	Hoja de distribución de tiempo	
F1.PGPP.4	Programa general para la planificación preliminar	
F1.MPP.5	Memorando de planificación preliminar	
F1.PE.6	Planificación específica	
F2: EJECUCIÓN		
F2.PA.7	Programa de auditoría	
F2.CCI.8	Cuestionario de control interno	
F2.ECCI.9	Evaluación cuestionario de control interno	
F2.ECN.10	Cédulas narrativas	
F2.ECA.11	Cédulas analíticas	
F2.ECS.12	Cédulas sumarias	
F3: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
F3.IAI.13	Informe de auditoría integral.	
F4: SEGUIMIENTO		
F4.PIM.14	Plan de implementación de mejoras.	
ELABORADO POR:	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO
REVISADO POR:	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR



F1.HDT.3

1/1

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN	TIEMPO
Revelo Oña Renato, Mgs.	Supervisor	90 días
González Silva Naldo, Cpa.	Jefe de Equipo	90 días
González Silva Naldo, Cpa.	Auditor Operativo	90 días
ELABORADO POR:	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO
REVISADO POR:	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR



F1.MPP.5

1/7

EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL

PROCESO	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Antecedentes

La Auditoría Integral practicada al componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Cacpe-Zamora Ltda., se realiza de acuerdo al Contrato de Servicios Profesionales, celebrado con el señor González Silva Naldo, Cpa., Auditor Externo calificado.

Motivos de la auditoría

Con el fin de evaluar la razonabilidad de los estados financieros, la comprobación del cumplimiento de leyes, normas y principios, la confirmación que los controles estén operando en forma efectiva y consistente durante todo el proceso, y evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por la Cooperativa, se realizará la auditoría integral al componente Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora Ltda., toda vez que existe la aprobación del Gerente para efectuar la Auditoría Integral.

Objetivos de la auditoría

GENERAL

Realizar un examen de auditoría integral al componente captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Zamora, correspondiente al período 2012.

ESPECÍFICOS

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al componente captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Zamora.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control

interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial de la Cooperativa.

- Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

Alcance de la auditoría

El análisis corresponde al período comprendido del:

- 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012.

Conocimiento de la entidad y su base legal

Entidad financiera creada según acuerdo ministerial No. 01817 del 11 de Septiembre de 1989, ubicada en la ciudad de Zamora (Edificio Matriz) capital de la provincia de Zamora Chinchipe.

Razón Social: Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Zamora. "CACPE ZAMORA Ltda."

Fecha de Constitución: 11 de septiembre de 1989

Dirección legal: Calle Sevilla de Oro y Av. Héroes de Paquisha.

Estatuto Social: La última reforma al Estatuto es dada en Cuenca con Acuerdo No. 005 de fecha 7 de julio del 2003.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Zamora Ltda., dispone de documentos normativos, los cuales detallo a continuación:

- El Estatuto General, que fue aprobado según Acuerdo Ministerial No. 0019008 del 28 de julio de 1994, el cual fue reformado según acuerdo ministerial 002 de marzo 17 de 2008;
- Reglamento de Crédito;
- Reglamento del Crédito CACPE NOMINA;
- Reglamento interno de trabajo;
- Reglamento para la administración del auditorium de la Cooperativa;

- Reglamento de reconocimiento por los gastos de movilización y comisiones y otros, para directivos, integrantes del tribunal electoral y representantes de la Asamblea General;
- Reglamento que norma el pago de viáticos y subsistencias y movilización de funcionarios y trabajadores de la Cooperativa;
- Reglamento de elecciones de representantes y directivos;
- Reglamento para el concurso de méritos y oposición para llenar las vacantes o creaciones de puestos en la Cooperativa;
- Reglamento de adquisiciones de la Cooperativa;
- Reglamento interno;
- Reglamento de beneficios laborales de los empleados de Cacpe Zamora;
- Reglamento de capacitación de la Cooperativa;
- Manual para la organización, procesamiento, uso custodia y eliminación del archivo institucional de Cacpe Zamora;
- Reglamento de Jubilación especial patronal;
- Reglamento especial del fondo mortuario e invalidez de la Cooperativa;
- Reglamento de promoción ACTIVA TU CUENTA. AHORRA, PAGA Y GANA;
- Reglamento de crédito Cacpe giro;
- Instructivo para otorgamiento de crédito CACPE COMUNÍCATE;
- Manual de activos y Pasivos de la Cooperativa;
- Reglamento interno que norma la administración, activación y mantenimiento de cuentas inmovilizadas;
- Reglamento de pago de dietas a los vocales del Consejo de Administración, comité de auditoría, y tribunal electoral, y gastos de representación para la Presidencia de la Cooperativa;

- Reglamento de caja chica matriz;
- Reglamento para el pago de subrogaciones de los empleados y trabajadores de la Cooperativa;
- Reglamento de licencias, permisos y vacaciones.

Misión y visión

Misión.

Impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la provincia ofreciendo productos y servicios financieros de calidad acorde a las características socioeconómicas de los habitantes de la región sur del país.

Visión.

Ser una institución financiera líder en la prestación de servicios financieros en la región sur del país, sustentando su gestión en un enfoque de transparencia, solvencia, oportunidad, calidad de servicios, y excelente gobierno corporativo.

Objetivos institucionales

La Cooperativa de conformidad con su Estatuto tiene los fines siguientes:

- a) Promover la cooperación económica y social ante los cooperados para cuyo cumplimiento recibirá los ahorros, certificados de aportación y depósitos a plazo fijo que realicen los socios, efectuar cobros y pagos, así como todas aquellas operaciones necesarias para el fortalecimiento de la cooperativa crediticia, dentro del marco legal permitido para las cooperativas;
- b) Otorgar préstamos a sus miembros de conformidad al Reglamento que para el efecto se establezca;
- c) Proporcionar a sus asociados mayor capacitación en lo económico social, mediante una adecuada educación cooperativista;
- d) Establecer anexos dentro y fuera del país, con entidades similares en beneficios de la cooperativa;

- e) Obtener fuentes de financiamiento interno y externo para el desarrollo de la institución;
- f) Establecer otros servicios y realizar otras actividades que estén encuadradas en la ley y reglamento de cooperativas y otras leyes que le fueren aplicables, que contribuyan al mejoramiento económico y social de sus miembros.

Valores corporativos

- Honradez
- Trabajo en Equipo
- Transparencia
- Responsabilidad
- Lealtad
- Honestidad
- Solidaridad

Estructura orgánica

La Cooperativa ejerce su administración interna por medio de los siguientes organismos:

- ✓ Asamblea General;
- ✓ Consejo de Administración;
- ✓ Consejo de Vigilancia;
- ✓ Gerencia General, y;
- ✓ Comisiones Especiales.

Cadena de valor

Gobernantes

- Asamblea General de Representantes
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Gerente

Agregadores de Valor

- Captaciones

- Inversiones
- Créditos

De apoyo

- Contabilidad
- Tesorería
- Sistemas
- Crédito y Cobranzas

Principales actividades y operaciones

Las principales actividades de la cooperativa son:

- Ahorro
- Crédito
- Cobro Servicios Básicos

Componente a ser evaluado

El componente a ser evaluado es CAPTACIONES que incluye:

- Depósitos a la Vista
- Certificados de Aportación
- Depósitos a Plazo Fijo

Número de empleados de la entidad

La Cooperativa de Ahorro y crédito Cacpe Zamora cuenta en la actualidad con 41 empleados en el año 2012

Funcionarios y cargos

Los funcionarios principales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe-Zamora son los siguientes:

González Silva Nixon	Gerente
Romero Romero María	Jefe de Crédito y Cobranza
Carrión Jara Mauro	Contador
Collaguazo León John	Oficial de Cumplimiento
Iñiguez González Patricio	Tesorero
Pérez Pérez Henry	Analista

Ingresos del periodo 2012		
El total de ingresos según el estado de operaciones del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 es de 3.291.839,54 desglosados de la siguiente manera:		
Intereses y descuentos ganados		3.237.552,33
Intereses y descuentos ganados	29.322,07	
Intereses en depósitos	104.422,14	
Intereses y descuentos Inversiones	3.103.808,12	
Ingresos por servicios		35.857,16
Manejo de Cobranza	5.395,99	
Servicios Cooperativos	20.131,88	
Otros Servicios	10.329,29	
Otros Ingresos		18.430,05
Otros Ingreso Operacionales	678,30	
Recuperación de Activos Castigados	17.751,75	
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR

AUDITORIA FINANCIERA

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Valoración

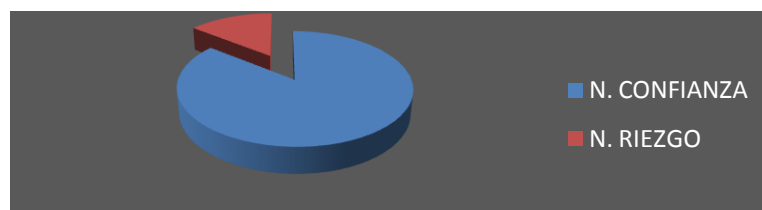
$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100 \quad CP = \frac{90 \times 100}{100} \times 100 \quad CP = 90\%$$

NIVEL DE CONFIANZA

BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

NIVEL DE RIESGO

Gráfico



Conclusión

Se puede observar que existe un Nivel de Confianza Alto es decir del 90%, por consiguiente el Nivel de Riesgo es Bajo es decir de 10%, lo cual amerita pruebas de cumplimiento.

Determinación de la muestra

Muestra = riesgo de control / riesgo de auditoria

Muestra = 2 / 0,05

Muestra = 40%

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 10-junio-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 10-junio-2013



PEAF.MER
1/1

AUDITORIA FINANCIERA

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA FINANCIERA

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNCIONAMIENTO		ENFOQUE DE AUDITORIA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
CAPTACIONES	Se evidencia que la Cooperativa no está dando cumplimiento a la política conozca a su cliente establecida en el manual por lo que no cuenta con información actualizada para poder localizar y/o evaluar al cliente cuando así lo requiere.	Ausencia de conocimiento y cumplimiento con la política CONOZCA A SU CLIENTE.	Pruebas de Cumplimiento	Revisión de papeletas de ingreso y egreso con mayos significatividad.
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 10-junio-2013	
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 10-junio-2013	

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Valoración

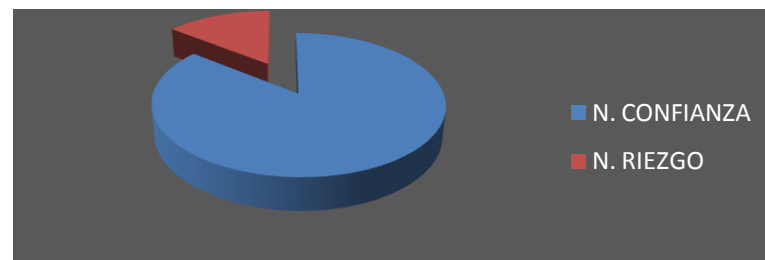
$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100 \quad CP = \frac{44 \times 100}{50} \times 100 \quad CP = 88\%$$

NIVEL DE CONFIANZA

BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

NIVEL DE RIESGO

Gráfico



Conclusión

Se puede observar que existe un Nivel de Confianza Alto es decir del 88%, por consiguiente el Nivel de Riesgo es Bajo es decir de 12%, lo cual amerita pruebas de cumplimiento.

Determinación de la muestra

Muestra = riesgo de control / riesgo de auditoria

Muestra = 2 / 0,05

Muestra = 40%

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 20-junio-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 20-junio-2013



PECI.MER

1/2

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA DEL CONTROL INTERNO

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNCIONAMIENTO		ENFOQUE DE AUDITORIA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
CAPTACIONES	<p>El código de ética no es socializado periódicamente a los empleados. Los niveles apropiados de la dirección no están involucrados en el análisis de los riesgos.</p> <p>Los planes no son desarrollados para la contratación y entrenamiento de la gente que cumple con el requisito de la experiencia para la distribución de nuevos productos o actividades.</p> <p>No se realiza un control por área de trabajo de la ejecución o desempeño</p>	<p>Ausencia de sociabilización del código de ética.</p> <p>No existe conocimiento en el análisis de riesgo en la dirección.</p> <p>No existen planes para contratación y entrenamiento para encargo de funciones de nuevos productos a ofertarse.</p> <p>Los controles son generalizados y no se comparan por áreas su desempeño.</p> <p>Ausencia de separación de funciones entre la autorización y registro de depósitos.</p>	Pruebas de Cumplimiento	<p>Efectuar una inspección física de las áreas involucradas al componente evaluado.</p> <p>Analizar muestras de cumplimiento de contratación de personal.</p>

	<p>comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores.</p> <p>No existe la debida separación de funciones incompatibles entre la autorización y registro de depósitos. La dirección no reconoce las buenas sugerencias de los empleados suministrándoles reconocimientos.</p>	<p>El personal de la Cooperativa no es motivado por las sugerencias emitidas profesionalmente.</p>		
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	<i>Fecha:</i> 20-junio-2013	
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	<i>Fecha:</i> 20-junio-2013	

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Valoración

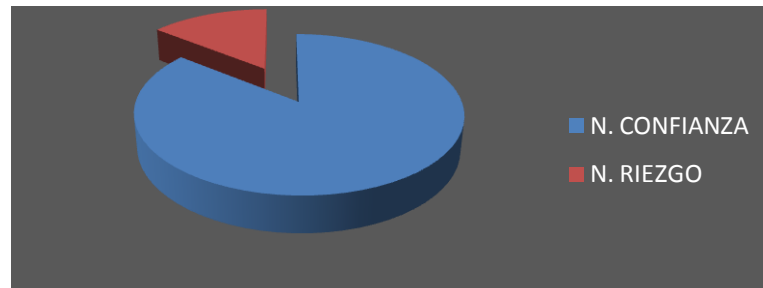
$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100 \quad CP = \frac{80 \times 100}{100} \times 100 \quad CP = 80\%$$

NIVEL DE CONFIANZA

BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

NIVEL DE RIESGO

Gráfico



Conclusión

Se puede observar que existe un Nivel de Confianza Alto es decir del 80%, por consiguiente el Nivel de Riesgo es Bajo es decir de 20%, lo cual amerita pruebas de cumplimiento.

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 20-junio-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 20-junio-2013



PECL.M

1/1

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNCIONAMIENTO		ENFOQUE DE AUDITORIA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
CAPTACIONES	-No cuenta la entidad con código de ética	Ausencia de código de ética como un manual de funciones	Pruebas de Cumplimiento	Revisión de manuales existentes en la Cooperativa
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 20-junio-2013	
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 20-junio-2013	

AUDITORIA DE GESTIÓN

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Valoración

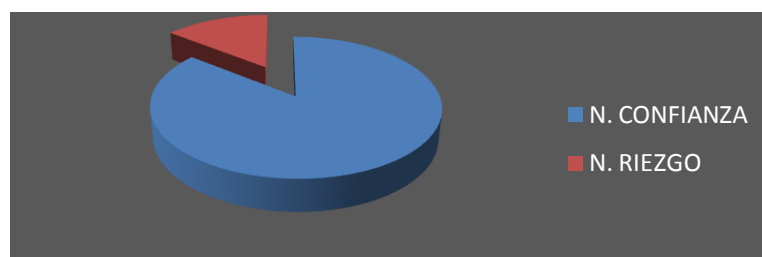
$$CP = \frac{CT}{PT} \times 100 \quad CP = \frac{80 \times 100}{100} \times 100 \quad CP = 80\%$$

NIVEL DE CONFIANZA

BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

NIVEL DE RIESGO

Gráfico



Conclusión

Se puede observar que existe un Nivel de Confianza Alto es decir del 80%, por consiguiente el Nivel de Riesgo es Bajo es decir de 20%, lo cual amerita pruebas de cumplimiento.

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 28-junio-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 28-junio-2013



PEG.M

1/1

AUDITORIA DE GESTIÓN

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNCIONAMIENTO		ENFOQUE DE AUDITORIA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
CAPTACIONES	La Cooperativa no cuenta con un organigrama funcional La Cooperativa no cuenta con un plan de acción en caso de existir desviaciones con los objetivos planteados.	Inexistencia de un manual escrito y legalizado para el cumplimiento de funciones para cada uno de los empleados. Ausencia de plan de acción en caso de incumplimiento de los objetivos planteados.	Pruebas de cumplimiento	Revisión del POA 2012; Plan estratégico 2012-2016
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 28-junio-2013	
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 28-junio-2013	



HALLAZGOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA

PERIODO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA

HALLAZGO	TÉCNICA	FUNDAMENTO
La Cooperativa no está dando cumplimiento a la política CONOZCA A SU CLIENTE establecida en el manual por lo que no cuenta con información actualizada para poder localizar y/o evaluar al cliente cuando así lo requiere.	Entrevista, indagación	Se entrevisto a un grupo seleccionado de Clientes quienes informaron la ausencia de llenado de dicho formulario.
El código de ética no es socializado periódicamente a los empleados.	Entrevista, indagación	Se entrevisto a los empleados de la Institución quienes manifestaron que no existe código de ética
Los niveles apropiados de la dirección no están involucrados en el análisis de los riesgos.	Entrevista, indagación	Se entrevisto a los directivos de la Institución quienes manifestaron que no tienen relación alguna con el análisis de riesgos.
Los planes no son desarrollados para la contratación y entrenamiento de la gente que cumple con el requisito de la experiencia para la distribución de	Comprobación, verificación	A pesar de haber cumplido con las capacitaciones según el POA-2012, no existe un plan para la contratación y

nuevos productos o actividades.		entrenamiento en la ejecución de nuevos productos ofertados por la Cooperativa.	
No se realiza un control por área de trabajo de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores.	Comprobación , verificación	De la revisión efectuada, se pudo verificar que no existe un control por área	
No existe la debida separación de funciones incompatibles entre la autorización y registro de depósitos.	Entrevista, indagación	Luego de la entrevista realizada al personal se evidencio la ausencia de separación de funciones en las captaciones de dinero por parte de los cajeros.	
La dirección no reconoce las buenas sugerencias de los empleados suministrándoles reconocimientos.	Entrevista, indagación	La Cooperativa no suele reconocer a los empleados por sugerencias de mejora para la entidad.	
La Cooperativa no cuenta con un organigrama funcional	Comprobación , verificación	Luego de la verificación en archivos de la institución se evidencio la ausencia del organigrama funcional.	
La Cooperativa no cuenta con un plan de acción en caso de existir desviaciones con los objetivos planteados	Comprobación , verificación	Luego de la verificación en archivos de la institución se evidencio la ausencia de un plan de acción en caso de desviaciones de los objetivos.	
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	<i>Fecha:</i> 25-Agosto-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	<i>Fecha:</i> 25-Agosto-2013



HALLAZGO

ÁREA	Contabilidad		
COMPONENTE	Captaciones		
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012		
----- 1 -----			
TITULO			
Ausencia de cumplimiento de la política CONOZCA A SU CLIENTE			
CONDICIÓN			
La Cooperativa no está dando cumplimiento a la política CONOZCA A SU CLIENTE establecida en el Reglamento Conozca a su Cliente, por lo que no cuenta con información actualizada del cliente.			
CRITERIO			
El manual de captaciones en el literal c) Conozca a su cliente inciso segundo señala lo siguiente: <i>“Este formulario debe ser llenado por el Oficial de Inversiones por cada captación que iguale o supere el monto de USD 10,000 o cuando se produzcan renovaciones con incremento de valor por montos de USD 10,000 en adelante (montos totales o parciales que sumen o superen este valor)”</i> .			
CAUSA			
Falta de control por parte del oficial de cumplimiento.			
EFECTO			
La ausencia de esta política no permite contar con información actualizada para localizar y/o evaluar al cliente cuando así lo requiera.			
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 25-Agosto-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 25-Agosto-2013



HALLAZGO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

----- 2 -----

TITULO

Ausencia de Código de Ética.

CONDICIÓN

La cooperativo no cuenta con un Código de Ética

CRITERIO

Según el Poa-2012, entre uno de sus objetivos es Adecuar la Normatividad de la Institución a la LOEPS para un buen desempeño institucional, y una de sus actividades es la creación de manuales y reglamentos de Recursos Humanos.

CAUSA

Ausencia de designación a una persona responsable para que elabore y actualice los manuales de la Cooperativa.

EFECTO

La ausencia de este documento, ocasiona el desconocimiento por parte del personal e incumplimiento de sus actividades laborales en lo referente a ética y buen desempeño profesional.

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 25-Agosto-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 25-Agosto-2013



HALLAZGO

ÁREA	Contabilidad		
COMPONENTE	Captaciones		
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012		
----- 3 -----			
TITULO			
Ausencia de manual adecuado para el análisis y control de riesgos.			
CONDICIÓN			
Los niveles apropiados de la dirección no están involucrados en el análisis de los riesgos.			
CRITERIO			
Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en el Art. 92.-dice textualmente: Administración y calificación de riesgo. - Las Cooperativas de ahorro y crédito deberán contratar calificadoras de riesgo y realizar la administración integral de riesgos de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo dispuesto por el órgano regulador.			
CAUSA			
No existe análisis integral de riesgos en la Cooperativa. Falta de personal capacitado para este tipo de análisis.			
EFECTO			
La ausencia de los análisis de riesgo y coordinación con la dirección no permiten efectuar claramente mediciones que podrían perjudicar a la Cooperativa en el momento de toma de decisiones al no contar con n plan de contingencia para mitigar los riesgos.			
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 25-Agosto-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 25-Agosto-2013



HALLAZGO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

---- 4 ----

TITULO

Falta de capacitación y entrenamiento en la oferta de nuevos productos

CONDICIÓN

Los planes no son desarrollados para la contratación y entrenamiento de la gente que cumpla con el requisito de experiencia para la distribución de nuevos productos o actividades.

CRITERIO

Según lo previsto en el POA-2012, la Cooperativa ofertará nuevos productos, misma que no ha previsto capacitaciones en lo referente a estos nuevos servicios a ofertarse.

CAUSA

Falta de cumplimiento a sus funciones por parte de la comisión de educación, quien es encargada de llevar a cabo dicha actividad de capacitaciones.

EFFECTO

Bajo rendimiento debido a la Ineficiencia por el desconocimiento, al momento de ofertar nuevos productos

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	Fecha: 25-Agosto-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	Fecha: 25-Agosto-2013



HALLAZGO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

----- 5 -----

TÍTULO

Falta de control del desempeño por área de trabajo.

CONDICIÓN

No se realiza un control por área de trabajo de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores.

CRITERIO

Según el POA-2012 y el Plan estratégico 2012-2016, la Cooperativa deberá contar con un manual o reglamento para realizar un control de desempeño por área.

CAUSA

Incumplimiento al POA-2012 y Plan estratégico.

EFECTO

El incumplimiento de este control por áreas de trabajo debilita el rendimiento de los empleados en cada uno de los puestos de trabajo, por ende la rentabilidad de la Cooperativa disminuirá.

ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	<i>Fecha:</i> 25-Agosto-2013
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	<i>Fecha:</i> 25-Agosto-2013



HALLAZGO

ÁREA	Contabilidad
COMPONENTE	Captaciones
PERIODO	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

----- 6 -----

TITULO

Falta de cumplimiento de la normativa en el área de Captaciones

CONDICIÓN

No existe la debida separación de funciones entre quien autoriza y quien registra los retiros de efectivo.

CRITERIO

El manual de captaciones en el numeral b) **Formulario de Origen Lícito de Fondos:** inciso do dos y tres dice textualmente:

- Es responsabilidad del Oficial de Inversiones, comprender y conocer las actividades que el cliente (persona natural o jurídica) desarrolla para generar los recursos que están siendo captados, buscando administrar y eliminar el riesgo de vincular a la Organización a potenciales lavadores de dinero. Por lo tanto, el Oficial de Inversiones debe contar con los elementos de juicio necesarios para poder relacionar la información presentada y declarada por el cliente en el formulario de Actualización de Datos y Origen Lícito de Fondos contra la obtenida en la o las entrevistas mantenidas con el mismo.
- La Tesorería no procesará ninguna transacción que no cuente con este formulario firmado por el Titular de la inversión o el representante legal o la persona que tenga firma autorizada para personas jurídicas, según corresponda.

CAUSA

Falta de control interno

Desconocimiento de la normativa interna vigente			
EFFECTO			
El incumplimiento de esta norma deja una brecha de desinformación tanto a gerencia y directivos, repercutiendo en un inadecuado control de los depósitos efectuados por los clientes, que se constituye en un riesgo por parte de la Cooperativa.			
ELABORADO POR	González Silva Naldo, Cpa.	JEFE DE EQUIPO	<i>Fecha: 25-Agosto-2013</i>
REVISADO POR	Renato Revelo Oña, Mgs.	SUPERVISOR	<i>Fecha: 25-Agosto-2013</i>